

La cuestión de Tánger

El Directorio militar concede un margen de libertad, dentro del régimen de censura impuesto por las circunstancias, a la opinión española para que pueda expresar su sentir respecto a la solución que acaba de darse a la cuestión de Tánger en la reciente Conferencia de París.

Nosotros hemos de aprovechar ese respiro que se nos concede, aunque limitadamente, para declarar nuestra opinión con toda sinceridad, aunque también con toda discreción. Público es nuestro criterio, porque nuestros comentarios han ido siguiendo, desde hace un año, el curso de las negociaciones entabladas. Siempre sostuvimos la aspiración de España a que Tánger quedara comprendido en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, no sólo por la posición geográfica y estratégica de dicho puerto en el Estrecho y frente a las costas meridionales españolas, sino porque, además, Tánger era el enlace forzoso de las comunicaciones entre nuestra zona oriental y la zona de Alcazarquivir, Arcila y Larache.

Dicho esto, tornemos a las realidades presentes. Comprendemos la perplexidad de nuestro Gobierno ante una situación de hecho. El nuevo Estatuto de Tánger defrauda las ilusiones nacionales. ¿Habrá que conformarse y aceptarlo? ¿Puede confiarse en obtener una rectificación? Esa es la cuestión. Creemos que ya no hay opción posible y que no hay más remedio que resignarse, no sin consignar patrióticamente nuestras reservas y, de ser haccedero, nuestra protesta.

¿Qué otro camino puede seguirse? El único, a nuestro entender, indicado es hacer una apelación a las Potencias signatarias del Acta de Algeciras. Pero esa «demarche», por anticipado convenimos que sería ineficaz y acaso contraproducente. Las naciones signatarias, y a las cuales se ha dado ya conocimiento de lo resuelto en la Conferencia de París—en esta tomaron parte, como es sabido, Inglaterra, Francia y España—, son Holanda, Suecia, Bélgica, Portugal, Italia y los Estados Unidos de América. ¿Han prestado ya su conformidad? No lo sabemos. Pero desde luego suponemos que, por razón de alianzas, hayan mostrado su conformidad Portugal y Bélgica. Lógicamente pensando, y puesto que no tienen intereses directos en Tánger, creemos que también se adherían Suecia y Holanda, muy ligadas por relaciones comerciales con Inglaterra. En cuanto a los Estados Unidos, en el nuevo Estatuto se les da satisfacción, puesto que se mantiene en Tánger el régimen de puerta abierta y se les deja en libertad para que mantengan, si así lo quieren, el régimen de capitulaciones. No es de creer que los Estados Unidos, siempre prácticos en política exterior, se sientan movidos ahora por estímulos románticos. Queda Italia, que es la única nación que ha mostrado su disconformidad. Rechazada su petición de intervenir en la Conferencia, como apuntan los periódicos italianos, no tiene más ulterior recurso que el de una protesta formularia.

Esa es la situación en este problema, y no se le puede ya desviar, desgraciadamente para nosotros, por otros cauces, aun cuando, con dolorido patriotismo, veamos desconocidos nuestros derechos históricos y lesionados nuestros intereses más legítimos.

Hemos de recordar observaciones que ya hablamos consignado en ocasiones anteriores. Cuando hace un año se celebraba en Londres la reunión de técnicos, no coincidían las propuestas de Inglaterra y de Francia para la solución del problema de Tánger. Es un hecho comprobado. Hubieron de suspenderse las reuniones en Londres para que el representante francés pidiera nuevas instrucciones a su Gobierno. Al cabo de un año, y ya en la Conferencia de plenipotenciarios en París, se produce inesperadamente el acuerdo entre Francia e Inglaterra, acoplado las aspiraciones de ambas, conciliándolas, al imperar el criterio británico de la internacionalización y al imponerse a la vez el criterio francés de establecerse de

hecho y de derecho la soberanía del Sultán.

En el intervalo de la reunión de técnicos en Londres y la Conferencia de plenipotenciarios en París, surgió el caso de la aparición del «Audace» en Tánger y del desembarco y reembarco de los «carabinier» italianos. Ese hecho, posterior al desembarco y reembarco en Corfú, acaso no guarde relación alguna con éste y no haya tenido repercusiones en la política internacional; pero la inteligencia entre Francia e Inglaterra, que tuvo sus momentos críticos en las postrimerías de Poder de Lloyd George, se reanudó poderosamente desde los primeros instantes del período conservador, culminando en el actual Gobierno de Baldwin.

El Estatuto de Tánger

Interrogado el Sr. Goicoechea por un redactor de «El Debate» acerca del Estatuto de Tánger ha contestado lo siguiente:

«Las noticias, todavía incompletas, que he podido adquirir del Tratado me han producido una intensa amargura. El Estatuto de Tánger, en cuanto afirma sobre la ciudad la soberanía del Sultán, equivale para España a la amputación de un órgano esencial, absolutamente indispensable en el desarrollo de su política mediterránea... Todas las compensaciones que se nos ofrecen como atenuación tienen en esa operación quirúrgica el valor accidental y momentáneo de un anestésico: servirán para disminuir y para disimular el dolor; pero no para recobrar ni siquiera para reemplazar el miembro perdido. Por virtud de los Tratados de mil novecientos cuatro y de lo convenido en Algeciras, Tánger, sometido a un régimen especial, formaba parte de la zona de influencia española; por virtud de lo convenido ahora, Tánger, dependiente en lo sucesivo del Sultán, protegido de Francia, queda virtualmente incorporado a la zona francesa. Esa es la realidad, a la que no se puede volver la espalda.

—¿...?

—Concedo a lo pactado una gravedad superior en alcance a todas las adjetivaciones. Para mí, la historia de la decadencia de España se resume desde el siglo diez y ocho en estas tres fechas: mil setecientos trece, en que perdimos Gibraltar; mil setecientos noventa y uno, en que Florida Blanca cedió Orán y Mazalquivir; mil ochocientos treinta, en que Calomarde renunció a partiopar de la expedición francesa a Argelia.

—¿...?

—Yo síigo pensando lo que siempre he pensado. La aspiración nacional, de la que se hicieron intérpretes, con frases inolvidables, Florida Blanca en mil setecientos ochenta; Cánovas en mil ochocientos sesenta y Maura en mil novecientos cuatro, no puede ser más que ésta: que, desde el Muluya al Sebú, ninguna nación que no sea España ponga el pie... Y si en los diversos lugares de esa zona puede haber categorías, Tánger figurará en la más alta, inmediatamente después de Ceuta. Respeto el parecer ajeno, pero el mío es ese. No es esa cuestión de derechas e izquierdas, sino nacional.

—¿...?

—Esa aspiración nacional parecía en vías de acabada realización. En mil novecientos cuatro Francia e Inglaterra suscribieron entre sí y con nosotros Tratados que obligaban a poner esa zona, sin excepción alguna, en manos de España y bajo su administración directa. En Algeciras, ante las naciones allí congregadas, Francia se prestó a que Tánger quedase equiparado a Casablanca, y hubiera admitido que la Policía de Tánger fuese exclusivamente española si Alemania no se hubiera opuesto a que la Policía de Casablanca fuese exclusivamente francesa... Nada ha pasado después que pueda justificar que se deje sin efecto lo entonces pactado, refrendado además por el tácito y general sentimiento obtenido en Algeciras.

—¿...?

—Sería injusto atribuir responsabilidad alguna en lo ocurrido a los que han negociado el Convenio en representación de España. Esos representantes, escogidos entre lo más culto y distinguido de nuestra diplomacia, han sobrepajado, en inteligencia, en preparación, en celo patriótico, todas las esperanzas.

—¿...?

—Tampoco me parece justo culpar del innegable fracaso al Directorio militar, de quien me consta que concedía al problema la apremiante gravedad que palpita en su entraña. El 27 de octubre último, en vísperas de la apertura de la negociación, la Liga Africana, que me honro en presidir, de la cual forman parte, en escogido núcleo con mi sola excepción, los más competentes conocedores, militares y civiles, de los problemas de África, llamó la atención del Gobierno sobre la importancia que, a nuestro juicio, revestía el que España, abandonando la posición sólida, firme y lógica de los Tratados de 1904, apareciese de repente adherida en notas oficiosas emanadas del ministerio de Estado y redactadas en estilo triunfal, a la peligrosa tesis de la internacionalización de Tánger, patrocinada por Inglaterra. Planteado así con notable ligereza el problema, nuestra causa estaba—esa era nuestra convicción—irremisiblemente perdida. No fué ese el menor de los daños inferidos al interés nacional por la política anterior al 13 de septiembre.

—¿...?

—¿Qué debe hacerse ahora? ¿Qué toca,

sobre todo, hacer a nuestro Gobierno? No soy yo quien debo decirlo. El Directorio militar, cuya actitud y celo patriótico son notorios, es quien posee, para resolver, los necesarios elementos de juicio. En él hay que confiar, y yo ciegamente confío: no se le puede negar una adhesión que en problema de esta especie no negaría, por mi parte, a ningún Gobierno.

—¿...?

—El Tratado no puede ser apreciado en su justo valor por estos o los otros detalles de organización. La opinión debe hacerse cargo de que lo convenido es la colocación de la ciudad bajo la dependencia de un Soberano protegido de Francia. La aceptación de ese principio altera esencialmente la situación internacional creada en 1904 y el equilibrio de fuerzas del Estrecho.

EL TEXTO DEL ESTATUTO

En la Presidencia del Consejo facilitaron anoche la copia, íntegra, del Convenio relativo a la organización del Estatuto de Tánger, firmada entre los Gobiernos de Francia, Inglaterra y España.

LAS TRAGEDIAS DEL AIRE

Puede darse ya por perdido el «Dixmude»

El último radio expedido por la aeronave era del 21.—Se identifica el cadáver de Plessis de Grenadan.—Detalles de las pesquisas realizadas estos días últimos.

EL CADAVER DE DUPLESSIS, IDENTIFICADO

Roma, 29.—El juez de Sciocca confirma que ha sido identificado el cadáver del comandante del dirigible francés «Dixmude».

HOMENAJE EN EL SENADO

París, 29.—El Senado, en su sesión de ayer, adoptó por unanimidad una moción, en la cual se rinde homenaje al heroísmo de que han dado inequívocas pruebas los tripulantes del dirigible «Dixmude».

LA BUSCA DEL DIRIGIBLE EN EL SUR ARGELINO

Argel, 29.—He aquí un resumen de cuanto concierne a la busca y situación del «Dixmude» en estos últimos días.

El «Dixmude» fué visto por última vez el 20 de diciembre por la tarde en los confines de Ouled-Djellal a 70 kilómetros al Oeste Sudoeste de Biskra. Una violenta tempestad estalló en la noche del 20 a 21.

Todas las informaciones posteriores deben considerarse falsas. Es, pues, lógico pensar que el «Dixmude» ruvo algún accidente en la región limitada al Este por la vía férrea Biskra Tugurt, al Norte y al Sur por los paralelos de Bisgra y de Tugurt que van hacia Gabés y el mar.

Esta región ha sido explorada por una escuadrilla de aviones al mando del teniente Mariotte.

Por órdenes especiales y un acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, todo el material necesario—camiones, tractores, etc.—partieron el día 27 para Biskra y Tugurt. Por su parte, las escuadrillas de aviación tunecinas hicieron vuelos de exploración, también sin resultados.

EN EL SUR TUNECINO

Desde el 24 se iniciaron en el Sur de Túnez pesquisas particularmente en la provincia de Constantina y en el territorio de los oasis.

EL ULTIMO RADIO DEL «DIXMUDE»

París, 29.—Por un comunicado del ministerio de Marina, se sabe ahora que la última vez que el comandante del dirigible «Dixmude» estuvo en comunicación inalámbrica con la tierra fué el 21 a las tres de la mañana.

En efecto, el prefecto de Bizerta dirigió ayer al ministro de Marina un telegrama, por el que se sabe que el aerostato había enviado un radio el mismo día 21, a las veinte, concebido así:

«Dixmude» a almirante Argel y comandante Cuers. Posición 100 kilómetros Norte Tugurt, hacia Argel, por Busada y Aumale. Velocidad 70 kilómetros hora. Pregunto aparición cielo Sur Atlas y tiempos Argel.»

En su respuesta el almirante de Argelia señalaba el mal tiempo y rogaba al comandante del dirigible que no se alejara de las costas del territorio francés y que el puesto Colomb-Bechar estaba dispuesto a recibirlo. Después no se recibió radio alguno del «Dixmude».

UN PADRE ESTOICO

París, 29.—M. Roustan, cuyos dos hijos iban a bordo del dirigible, uno como segundo comandante del dirigible y otro como pasajero, dirigió a un amigo el telegrama siguiente:

«No paso temor alguno por la suerte del «Dixmude». Conozco el valor, la resolución y la sangre fría de mis dos hijos. Ellos habrán, con ayuda de Plessis, más camarada que jefe, salvado no sólo al pasaje sino a la aeronave.

El Convenio, propiamente dicho, se compone de 56 artículos, redactado en París el día 18 de diciembre, en tres copias, una para cada Potencia signataria.

Acompañan al Convenio o Tratado dos proyectos de «dahir», recomendados a la adopción jerifiana, referentes a la administración de la zona de Tánger y a la organización de una jurisdicción internacional en dicha ciudad.

El primer «dahir» se compone de siete capítulos. El primero es de cláusulas generales. El segundo, de las autoridades en la zona. Falta el capítulo tercero. El cuarto se refiere a la asamblea legislativa internacional. El quinto se ocupa de la administración. El sexto trata de los ingresos y presupuestos de la zona, y el séptimo recoge disposiciones transitorias.

El segundo «dahir» se compone de 22 artículos, en un solo capítulo.

También figura en el cuerpo protocolario un anejo, que se refiere a la reglamentación de la gendarmería, al reclutamiento, a las atribuciones del mando y al servicio de salvas.

Respuesta al memorándum alemán

Se prevé que será desfavorable

Según Poincaré, los obreros alemanes, trabajando más de ocho horas, por uican a la industria francesa.—Otras noticias.

DECLARACIONES DE POINCARÉ

París, 29.—Durante la discusión que tuvo lugar en la Cámara de Diputados acerca de la política exterior del Gobierno, el señor Reynaud, del centro, insistió respecto de la necesidad de que se llegue a un acuerdo entre los poseedores franceses de hierro y los poseedores alemanes de hulla.

Respondiéndole el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, hizo resaltar que ningún acuerdo de ese género debe ser llevado a cabo antes de que se haya procedido a reglamentar la cuestión de las reparaciones.

El Sr. Reynaud interrumpe, haciendo alusión al hecho de haber sido recibido por el Sr. Poincaré el Sr. Reebberg, y el Presidente del Consejo le contesta, haciendo notar que solamente le recibió después de haber cesado la resistencia pasiva opuesta por Alemania en el Ruhr.

Añade el jefe del Gobierno que los industriales alemanes hacían trabajar a los obreros más de ocho horas, y haciéndolo así obraron, no sólo contra los obreros alemanes, sino contra la industria francesa, cuyos obreros practican la jornada de ocho horas.

El Sr. Reynaud solicitó que precisaran su actitud los radicales socialistas, y el líder del partido, Sr. Herriot, hace entonces uso de la palabra, declarando que, aunque no consideraban oportuna la ocupación del Ruhr, actualmente era necesario mantenerla hasta conseguir el objeto apetecido.

El Sr. Herriot añade que la agitación de los radicales socialistas contra la ocupación del Ruhr no haría más que perjudicar a Francia, y termina diciendo que si sus amigos solicitaban su consejo, y él se viera en el caso de dársele, acerca de si era conveniente proceder a la evacuación del Ruhr, contestaría sin vacilar que no.

A continuación, el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, dió lectura del decreto dando por terminadas las sesiones de la Cámara de Diputados.

FIRMA DE UN ACUERDO

Düsseldorf, 29.—Ha sido firmado el Acuerdo concierne a los ferrocarriles y el puerto de Ruhrort.

De quinientos mil obreros que están parados, han sido readmitidos al trabajo unos cuarenta y cuatro mil setecientos.

VISTA DE UN PROCESO

Aquisgrán, 29.—Ayer ha comenzado la vista del proceso instruido contra el alemán Menzel y otros, acusados de haber llevado a cabo diversos actos de sabotaje en las líneas ferroviarias de la Administración francobelga de los territorios ocupados.

Al empezar el Consejo de guerra, Menzel dió detalles del funcionamiento de la organización secreta, a la que pertenecía, y cuyo fin era el sabotaje en gran escala, explicando el papel desempeñado por sus auxiliares.

LOS GASTOS DE OCUPACION

Berlín, 29.—El Gobierno discutirá hoy diversas cuestiones de índole fiscal, especialmente el pago de los gastos de ocupación.

Parece que el ministro de Hacienda considerara imposible continuar subviniendo a los gastos de la ocupación.

El nuevo decreto relativo a la duración del trabajo mantiene en principio la jornada de ocho horas, aunque prevé numerosas derogaciones de ésta, no modificando los acuerdos concertados por la N. I. C. U. N. si los máximos previstos en el decreto no son sobrepasados.

LO QUE SE PIDE EN EL «MEMORANDUM» ALEMÁN

París, 29.—El «memorandum» alemán entregado al Sr. Poincaré el día 24 de los corrientes, y cuyo texto publica hoy la Prensa británica, pone en evidencia el fin real que con esta gestión se propuso Alemania, consistente en restablecer la soberanía política y administrativa de Berlín en los territorios ocupados, más bien que el logro de un «modus vivendi» aceptable.

En todos los órdenes, el Reich reclama para y simplemente el retorno al régimen anterior a 11 de enero de 1923, y tiende a desposeer de sus atribuciones a las autoridades francobelgas en su acción en la cuenca del Ruhr y a hacer ilusoria y vana la incautación de garantías. Por ello, las primeras opiniones recibidas de las autoridades francesas son desfavorables al conjunto de las medidas recomendadas por el Gobierno de Berlín, y es seguro que los de París y Bruselas no aceptarán tan ligeramente que se atente de este modo contra los resultados ya obtenidos por la política francobelga.

En lo que concierne al empréstito alemán destinado a la adquisición de artículos alimenticios, en los círculos aliados se estima que los Gobiernos aliados, como los delegados de la Comisión de Reparaciones, no podrán adoptar decisiones útiles hasta después de haber sido fijadas las necesidades reales de Alemania en cereales y grasas alimenticias por el Comité de garantías.

DE MEXICO

Las tropas leales derrotan a los rebeldes

Una gran victoria de los federales en Tamazula

DOSCIENTOS PRISIONEROS

Londres, 28.—Despachos recibidos de San Antonio de Texas indican que han sido totalmente derrotados los rebeldes mejicanos, habiendo conseguido las tropas del Gobierno federal una gran victoria en Tamazula, donde los rebeldes han abandonado numerosos muertos y han sido hechos prisioneros más de 200.

NIÑOS QUE SOIS RICOS

Acordaos de vuestros hermanitos los niños pobres

En el Ayuntamiento se recaban donativos para regalar juguetes en la Fiesta de Reyes a los niños pobres de Madrid

Las reformas del puerto

Vienen a corroborar los hechos, desgraciadamente, la razón de nuestras lamentaciones cuando, interesándonos por el lamentable estado de la mayor parte de los puertos levantinos, señalábamos sus deficiencias.

En nuestra crónica anterior relatábamos la trágica suerte de varios marinos a la vista del puerto de Denia y nos adheríamos a la manifestación organizada espontáneamente por este pueblo, y en la que tomaron parte las autoridades, para pedir a los Poderes públicos la prosecución de las obras del referido puerto, que, si hubieran estado concluidas, no llovería Denia a la hora presente la tragedia de los pasados días.

Mas no es sólo dicho puerto el que reclama urgentes reformas. En realidad, la cos-

VALENCIA

ta levantina es la más abandonada de España, y el puerto de Valencia puede servir de ejemplo de desorganización e incuria.

Si descendemos a considerar los enormes perjuicios que este estado de cosas produce a la región valenciana, aumenta la indignación (si ello es posible) contra quienes no supieron o no quisieron elevar el puerto de Valencia a la categoría que le correspondía.

Fué preciso que la férrea mano de los nuevos gobernantes se impusiera tenaz para atajar en la medida posible los daños que desde hace tanto tiempo venimos señalando. Pero esto no basta; precisa un entusiasmo y espíritu renovador de que carecen en absoluto los miembros integrantes de la Junta del puerto, y el Gobierno haría bien en reemplazarlos por quienes se hallen dotados de las indicadas condiciones.

Si así obrase, seguramente que obtendría el aplauso de la mayoría de los valencianos y de cuantos intereses se ven lesionados de continuo por el estado actual del puerto de Valencia.

el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas sobre esta materia, justificará el sentir de sus fundadores y la aspiración fecunda que un amplio espíritu de justicia y de previsión social, proclaman necesarios en bien de cuantos elementos integran tan meritoria Institución.

Sometido este avance reglamentario al esfuerzo colectivo de cuantos la constituyen, la nueva sección podrá resolver otros fundamentales problemas de previsión, si a la mentalidad de altos ideales se ofrece el esfuerzo y la cooperación efectiva de todos sus asociados.

El Sr. García de Leaniz mantiene su afecto al Centro de Cultura Valenciana

El Instituto de Valencia de Don Juan, fundado en la corte por el benemérito patriota y prócer cultísimo D. Guillermo J. de Osma, posee una preciosa pinacoteca formada con cuadros de la casa de Oñate, con varias pinturas adquiridas por D. Juan Crooke, padre de la XXIV condesa de Valencia de Don Juan.

La calidad y número de estas obras de arte exigen la formación de un catálogo que las diese a conocer al público, y al señor D. F. J. Sánchez Canton, subdirector del Museo del Prado, encargó el desempeño de tan delicada misión la Junta de Patronato del Instituto.

La obra del Sr. Sánchez Canton no es un mero catálogo, sino un caudal de conocimientos artísticos y retrospectivos, que no están vulgarizados todavía y deben formar todo un plan de enseñanza. Bien ha hecho en publicarla el Patronato del Instituto de Valencia de Don Juan, y lo ha hecho con tales gallardías que el libro concluido en los talleres de la Editorial Reus, de Madrid, es un dechado de perfecciones, primores y elegancias. Doscientas sesenta páginas en cuarto mayor de satinado papel, y más de cien fototipias, admirablemente ejecutadas—la mayor parte a toda plana—, forman un rico volumen que será ambicionado por artistas, bibliófilos y eruditos.

Secretario y administrador del Instituto es D. Javier García de Leaniz, dignísimo director general que fué de Bellas Artes, en cuyo alto cargo, por todos aplaudido, demostró singular afecto a Valencia, siguiendo así la

tendencia bondadosa de su precioso maestro D. Guillermo J. de Osma, que aquí contaba con muchos amigos y admiradores, y mereció hoy a su intervención, la Junta de Patronato ha tomado el acuerdo de regalar el ejemplar número 56 de aquel catálogo al Centro de Cultura Valenciana, con destino a su biblioteca complementaria.

Miravet y C.ª L.ª

NAVIEROS
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
—Contramuelle, 21—GRAO—VALENCIA—
(69)

Sanz y Miquel

Agencia de Aduanas, consignaciones y comisionistas de tránsito.
— MUELLE, 17.—GRAO.—VALENCIA—
(70)

Antonio Corell Abad

REPRESENTANTE Y CONSIGNATARIO
— Buenavista, 37.—Apartado 125.—
VALENCIA
(71)

Vicente Cano

CONSIGNACION DE BUQUES
EXPORTADOR DE FRUTAS
GRAO-VALENCIA
(72)

DOMINE Y COMPAÑIA

AGENTES DE LA COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Comisión, consignación y tránsito de todos los países a fort-fait reducidos.
Agencia de Aduanas.—Seguros marítimos.
GRAO-VALENCIA
REPRESENTACION EN MADRID
(74)

Vda. Tomás Murillo

AGENTE COLEGIADO
Aduanas, Tránsitos, Consignaciones y Comisiones
Agencia comercial: VALENCIA (Puerto)
(75)

Aspiraciones de la región valenciana

En la Diputación provincial de Castellón se ha celebrado una importante Asamblea para tratar de las aspiraciones del Reino de Valencia, ante una nueva y posible división territorial de España.

Asistieron todas las fuerzas vivas de la provincia.

Presidió el acto el ex ministro D. Rafael Gasset.

Después de varios discursos, y tras una breve discusión, en medio del mayor entusiasmo, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que en cualquier posible división regional que se acuerde, sea reconocida y conservada, con todos sus derechos, la provincia de Castellón y su histórica capitalidad.

Que en todo caso sea agrupada a la región valenciana, sin merma de su personalidad como provincia.

Que a la región, a base de una plena autonomía municipal, se le atribuyan las funciones hoy centralizadas, con todas las garantías que el Estado considere necesarias y bajo su tutela, sin menoscabo de la patria única e indivisible.

Una Comisión de asambleístas entregó dichas conclusiones al gobernador, quien ofreció trasladarlas al Directorio.

Los seguros sociales en Valencia

De poco tiempo a esta parte va abriéndose paso en nuestra legislación el sistema de seguros sociales, ya ensayado en casi todas las demás naciones europeas. A las iniciativas y buena acogida que le han dispensado en casi todas las regiones a tan hermosa Institución, se debe el éxito por ella obtenido.

La Institución de Previsión y Socorros ha hecho entrega a sus asociados de un informe impreso con las adiciones y modificaciones propuestas por la Comisión nombrada para el estudio y reforma de su reglamento, cuyo informe, inspirado en un sentido práctico de actuación y beneficioso para sus fines e intereses, somete a la junta general extraordinaria que se celebrará oportunamente y a la amplitud de apreciaciones de todos sus asociados, en cuanto afecta principalmente a la creación del socorro por vejez, determinado como inicial modalidad en sus propios estatutos y reglamento, cuya significación, previo

ARROCES LLUCH

VALENCIA
(17)

FABRICA DE AZULEJOS, ARTICULOS DE MAYOLICA CON REFLEJOS METALICOS

Juan Bautista Huerta Aviñó
PLAZA DE LA ABADIA, 10
Manises
(76)

Gran fábrica de mayólicas y azulejos

Heredera de Juan B. Cabedo
Fábrica y Despacho: MANISES (Valencia)
Exposición Calle Zaragoza, 29.—VALENCIA
(77)

Lillo Hermanos

DESPACHO DE BUQUES
Fletamentos.—Agencia de Aduanas.—Comisiones y Representaciones.—Tránsitos.—Seguros marítimos.
Depósito de cereales y legumbres.
VICENTE LA-RODA, NUM. 7.
GRAO-VALENCIA
(78)

Taller de maquinaria eléctrica

V. FERNANDO GAY
Avenida Aliados, núm. 119.—VALENCIA
(79)

Navieros y Consignatarios.—Agencia de Aduanas y Tránsitos.—Seguros marítimos

Ferrer Peset (S. A.)
GRAO-VALENCIA.—Muelle, 12
CASA EN CETE.—SUCURSAL EN TARRAGONA
(80)

Martí y Muñoz

GRAO DE VALENCIA
AGENCIA DE ADUANAS
Comisión, Consignación y Tránsito.
Despacho: Muelle de Levante, 12. Teléfono 3.018
Fábrica de conservas vegetales y Envasos de hojalata.
Camino de Alirós
(Junto a la estación del Caball).—Teléfono 3.023.
(81)

Romaní y Miquel

Agencia de Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Abonos.
Muelle, 15.—VALENCIA—GRAO
(82)

SUCESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA

Consignatario de buques
Fletamentos—Comisiones—Tránsitos
"OTTO THORESENS LINE,"
Servicio regular entre España y Noruega
"DEN NORSKA AFRIKA OG AUSTRALIELINE,"
"SVENSKA OSTASIATISKA KOMPANIET,"
Servicio de vapores del Japón, China, las Indias Británicas a puertos españoles.
Telegramas: "Enberg-Grao"
Contramuelle, 12. Grao de Valencia.
(83)

Informaciones del extranjero

CONGRESO NACIONALISTA

Bombay, 29.—Anteayer se inauguró el Congreso Nacionalista Indio.

El presidente presentó una moción de «no cooperación» con el Gobierno británico de la India.

Condenó el Tratado de Lausana y preconizó la necesidad de la creación de una Federación de Estados orientales.

Complot contra Max de Baden

París, 29.—Comunican de Berlín al «Matin» que la Policía alemana ha detenido, cerca de la frontera suiza, a tres individuos que tramaban un complot, cuyo objeto era asesinar al Príncipe Max de Baden.

El atentado contra el heredero del Japón

DECLARA EL AUTOR
Tokio, 29.—El estudiante autor del frustrado atentado contra el Príncipe heredero, ha declarado que obró por cuenta propia y sin la ayuda ni complicidad de nadie.

La Policía, ante el temor de manifestaciones hostiles, está custodiando la casa del dimitido ministro del Interior, acusado de profesar ideas y tendencias socialistas.

VIAJE DE LORD DERBY

Londres, 29.—Lord Derby ha salido de esta capital con dirección a Francia.

Su viaje tiene carácter exclusivamente particular.

Fallecimiento de Alejandro Gustavo Eiffel

París, 28.—A la edad de noventa y un años falleció el famoso ingeniero Eiffel.

N. de la R.—El famosísimo ingeniero Alejandro Gustavo Eiffel, falleció ayer, nacido en Dijon en 1832.

Poco después de terminar su carrera figuró como empleado de los ferrocarriles del Oeste. Años más tarde, hacia 1858, empezó a adquirir fama al iniciar las grandes construcciones que le valieron renombre universal.

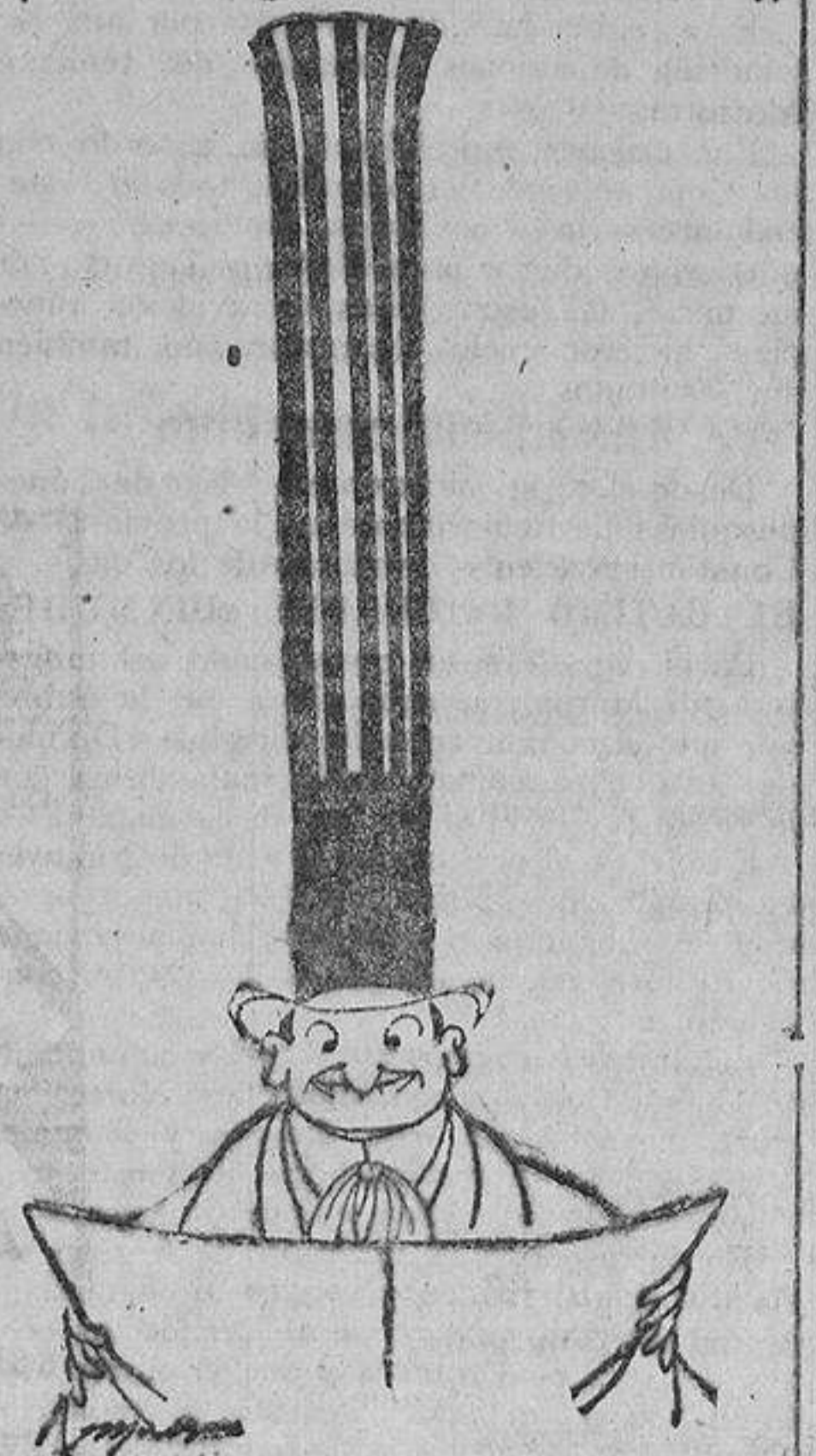
La obra que le dio más fama es la torre

de bebidas, figuran nombres de miembros del Gobierno y aun del Gabinete.

Los círculos oficiales muestran inquietud ante el escándalo que suscitara la publicación de esta lista, y se cree que el senador Shipard dejará en suspenso su amenaza.

Por otra parte, el departamento de Estado va a intervenir para impedir al servicio aduanero de la prohibición que se apodere de los depósitos de vinos y licores existentes en las Embajadas y Legaciones de Washington.

Al son de las "Bananas,"



El negocio iba tan bien que no quiso más monólogo. Y llamó a sus tres sobrinos ¡Otto, Rino y Laringólogo!

Se modifican algunas tarifas arancelarias en Francia

París, 29.—La Cámara ha adoptado el proyecto de ley por el cual quedan modificadas las tarifas arancelarias para los mostos, mistelas, vinos y licores.

QUE SEA ENHORABUENA

Londres, 29.—Ha sido concedido a lord Robert Cecil el título de vizconde de Chermood.

El Raisuni compra una finca

Londres, 29.—Comunican de Tánger al «Times», que el Raisuni ha adquirido una finca situada a dos millas de la ciudad.



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

Los que han sido molestados por la picazón y se han rascado durante años, consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, tales como: eczema, granos, sarnas ligas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, ampollas, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

Informaciones de provincias

que le había producido la muerte de su novia, ocurrida algunos meses atrás.

Se ha comprobado que Luis se encerró en el garaje y cogiendo un bidón de gasolina, lo volcó sobre el auto y empapó también sus ropas, prendiendo después fuego al coche y haciéndose un corte en el cuello con una pequeña hoz, que dejó al descubierto la yugular.

Las llamas se propagaron rápidamente, y Luis, según parece, arrepentido del hecho, intentó salir a la calle; pero la herida y la asfixia hicieron perder fuerzas, cayendo al suelo, donde falleció.

DESDE SEVILLA

NUEVA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO
Sevilla, 29.—Ha quedado definitivamente constituida la Junta de Obras del puerto. Se eligió presidente a D. José María de Ibarra, y cesan los vocales que pertenecían a la Unión Comercial D. Juan Moreno y D. Tadeo Soler. El anterior presidente, D. Pedro Fernández Palacios, que también pertenecía a la Unión Comercial, ha sido elegido vocal.

El atentado contra el Dr. Peña SIGUEN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES
Valladolid, 29.—Prosiguen las diligencias encaminadas a poner en claro el atentado cometido contra el médico palentino Sr. Peña. La estancuera que puso los sellos al certificado, aunque no con seguridad, reconoció en rueda de presos al detenido Luis García.

Un telegrama de los ex prisioneros de Aydr
En la Sociedad «El Sitio», de Bilbao, se ha recibido un telegrama de Melilla, que dice así:

«Nos adherimos con entusiasmo al homenaje hecho por esa Sociedad con motivo de aniversario gestionó Echevarrieta liberación nuestra, y le reiteramos agradecimiento.—Los jefes y oficiales ex prisioneros, presentes en Melilla.»

UNA REVOLUCION EN EL CAMPO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR REALIZADA POR LA BAR-LOCK

Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes.



Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

LOS COSACOS EN PARIS

Biribi escuchaba atentamente. El de San Florentino se llegó a él y le dió la mano. —¿Sois el caballero de Biribi?—le dijo. —Para serviros, caballero. —Yo soy el señor feudal de San Florentino—contestó el hidalguillo—, y sé que os debo la buena causa. Biribi se sonrió con modestia. —Pero—repuso el de San Florentino—, vos tenéis un sobrino que ha renegado. —¿Qué decís?—exclamó el caballero. —No sois el tío del vizconde de Montrevel? —Sí. —¿Pues bien, se ha pasado al enemigo! —¿Cómo? —Y Biribi miró al señor feudal con asombro.

El de San Florentino continuó: —Sí, vuestro sobrino ha renegado. —¿Qué ha hecho?—preguntó Biribi. —Se ha unido a un oficial de Bonaparte. —¿De veras? —Como tengo el honor de deciroslo. —¿Sabéis su nombre? —Es un coronel llamado Vauxchamps. —¡Ah! Bien... ya sé... —El coronel está medio muerto—continuó el de San Florentino. —¿Ha sido herido? —Mortalmente, yo lo espero... —Entonces—dijo Biribi—, la amistad de mi sobrino no irá lejos.



—¡Volved para el hotel! Al mismo tiempo cambió con el oficial un saludo casi masónico. Aquel saludo fué sorprendido por Biribi, que le hizo murmurar: —No me había engañado. El señor de Talleyrand acaba de darme una lección de alta escuela. Ya está bien con Napoleón, y no es culpa suya el no poder cumplir con su deber. Esta opinión estaba confirmada por la actitud flemática de los dos secretarios. Ni el uno ni el otro manifestaron el menor asombro. El pueblo, que había silbado a Talleyrand, se calmó en seguida, y los coches partieron hacia la calle de Santiago. Minutos después entraba el príncipe en su hotel de la calle de San Florentino. El emperador Alejandro acababa de llegar. —Señor—le dijo—: ¿Sabéis que no me dejan salir de París? El emperador se sonrió. —Los parisienses os aprecian mucho, mi querido príncipe—contestó éste. —Pero me impiden cumplir con mi deber. —¡Vaya! —¿Qué va a ser ahora de mí? ¿Adónde iré?—dijo Talleyrand con voz desfallecida. —Quedaos aquí—dijo el zar—. Vuestros consejos me son muy preciosos para que me prive de ellos. Biribi, que había bajado del coche y se mantenía a cierta distancia, se sonreía. —El Sr. Talleyrand—pensaba—no puede acostumbrarse a no ser ya ministro. Conservará su cartera, y no habrá hecho más que cambiar de soberano.

LAS CASAS BARATAS

FEDERACION VIZCAINA

Bilbao, 29.—Se ha celebrado una reunión para constituir la Federación Vizcaína de Cooperativas de Casas Baratas; asistieron representantes de diez y seis Cooperativas.

Se trató de la necesidad de unirse estrechamente en una Federación de Cooperativas, para hacer desaparecer todas las trabas y lentitudes en la aplicación de la ley de Casas Baratas, y se acordó:

Primero. Que en el plazo máximo de un mes las Cooperativas celebren sus adhesiones al presidente de la de Sestao.

Segundo. Cursar telegramas al Presidente del Directorio encareciéndole la necesidad de activar en el Instituto de Reformas Sociales la tramitación de los expedientes, si se quiere dar eficacia a la ley de Casas Baratas; y

Tercero. Que una Comisión visite al presidente de la Diputación para expresarle su deseo de que se resuelvan con premura las solicitudes presentadas en dicha Corporación para obtener el auxilio de la citada ley.

A CAZA DE LOBOS

León, 29.—A causa de las últimas nevadas, han aparecido varios lobos en los pueblos de Criptana del Castillo, Terras y Moriando, organizándose una batida y siendo muertos cuatro lobos de gran tamaño.

EL GENERAL ZUBILLAGA

PRESENTE LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Oviedo, 29.—La sesión del Ayuntamiento fué presidida por el general Zubillaga, quien, una vez aprobada el acta, saludó al Concejo, ofreciendo su decidido apoyo para cuantas mejoras necesite el pueblo.

Por último, agradeció el entusiasta recibimiento que el pueblo de Oviedo habla tributado a los soldados del Príncipe, repatriados recientemente.

Le contestó el alcalde, exponiéndole las obras que más urge realizar, como son las del Instituto, Casa de Correos y oficinas de Hacienda.

Los Ayuntamientos y Diputaciones

INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao, 29.—El Ayuntamiento reunió en sesión extraordinaria, durante la cual se suscitó un suidoso incidente personal entre el alcalde y el segundo teniente de alcalde, a causa del asunto del monumento al Corazón de Jesús.

UN DIPUTADO PROVINCIAL DETENIDO

León, 29.—A consecuencia de la inspección girada al Ayuntamiento de Páramo del Sil, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Ponferrada el diputado provincial D. Olegario Díez Porras, que ha ingresado en la cárcel.

NUEVAS DETENCIONES

Vigo, 29.—El juez instructor de la causa contra los ex alcaldes de Pontevedra, señores Paz, Vidal y Candendo, el depositario Sr. Linares, el administrador del Hospital, Bernardino Fondevila, y el inspector de Arbitrios, Sr. Silva, ha elevado la detención a prisión sin fianza, exigiendo a cada uno de los encartados 500.000 pesetas para responsabilidades civiles que les puedan corresponder.

UNA RISA

Le dió con la mano... ¡del almirez!

Toledo, 29.—En el pueblo de Villasequilla discutieron acaloradamente los vecinos Wenceslao Mora y Gregorio Marrajo, que resultó herido gravemente por Wenceslao.

Este, al ser detenido, declaró que le había dado con la mano; pero al ver los médicos lo importante de la lesión que el agredido sufría, estrechado a preguntas al agresor, confesó que, efectivamente, le había golpeado con la mano, pero con la del almirez.

UN VIGESIMO FALSO

LO FUE A COBRAR UN MAESTRO

Barcelona, 29.—Ha ingresado en la cárcel hasta que se aclare lo ocurrido, el profesor de Primera enseñanza Antonio Durán, denunciado por un administrador de Loterías.

Parece que el Sr. Durán se presentó a cobrar un vigésimo del número 33.049, premiado en el último sorteo.

El vigésimo estaba anulado en la fecha y era del año 1920.

Dijo el detenido que encontró el vigésimo cuando pasaba por la montaña de Vallvidrera.

HORRIBLE SUCESO

Un suicida de catorce años

Zaragoza, 29.—La Guardia Civil de El Burgo da cuenta del siguiente horroroso suceso:

Cuando se hallaba muy cerca de dicha estación al rápido descendente de Madrid-Bar-

celona, el maquinista vió en el centro de la vía a un joven que permanecía inmóvil, con los brazos cruzados, mirando a la locomotora. Como se dió cuenta de que en la distancia que los separaba le era imposible detener el tren, hizo sonar prolongada e insistentemente el silbato de vapor; pero todo fué inútil. El joven continuó impassible; llegó el convoy, le arrolló y le destruyó de manera horrible.

Se ha averiguado que el muchacho se llamaba Emilio Beltrán Lorenzo, de catorce años, vecino de El Burgo.

Se trata de un suicidio, cuyas causas se desconocen.

EL SR. CAMBO

DIMITE SU CARGO DE LA JUNTA DE LA EXPOSICION

Barcelona, 29.—«La Veu de anoche publica el sueldo siguiente:

«Esta tarde nuestro ilustre amigo don Francisco Cambó visitó al Sr. Alvarez de la Campa, alcalde de la ciudad, para entregarle una carta en la que presenta la dimisión del cargo de vocal de la Junta de la Exposición, para el cual fué elegido en la última sesión del Ayuntamiento. Según nuestras noticias, la carta del Sr. Cambó es muy extensa y en ella se explican con toda amplitud las causas de la dimisión.»

Hallazgo de esqueletos humanos

Zaragoza, 29.—En las obras de cimiento de la casa número 4 de la calle de la Nobleza fueron hallados varios huesos humanos. Siguió la excavación, y pronto aparecieron tres esqueletos. Suspendidos los trabajos y avisado el Juzgado de San Pablo, éste se limitó a recoger los esqueletos y ordenar que se emita dictamen respecto a la fecha y circunstancias que pudieran concurrir en el enterramiento de los mismos.

Parece que se trata de un enterramiento en tiempos remotos, y, desde luego, ha extrañado sobremanera la posición vertical en que fueron hallados los esqueletos.

La sublevación de Málaga

EL CABO SANCHEZ BARROSO

Málaga, 29.—Ha sido trasladado al penal de Granada el cabo Sánchez Barroso, cabecilla de la sublevación de Málaga.

EL INCENDIO DEL GARAJE

LO INCENDIO UN CHOFER PARA SUICIDARSE

Castellón, 29.—Acerca del incendio ocurrido en el garaje de D. Juan Colón, en que pereció el chófer Luis Gresa, de veinte años, y que se suponía que fué casual, ya está aclarado todo lo ocurrido.

El Juzgado de instrucción se incautó anoche de una carta en la que Luis manifiesta en términos verdaderamente románticos que se suicidaba por no poder sobrellevar la pena

cicleta, resultó con la fractura de un brazo el teniente médico D. Ignacio Peribáñez.

HERIDOS EN ACCIDENTES

Melilla, 29.—A causa de diversos accidentes, resultaron heridos en el campo los soldados de Regulares Mohamed Ben Hamed; de Cerifola, Claudio Sanz; Francisco Portillo, de Zapadores; Francisco Díaz, de Intendencia, y los legionarios Francisco Ruiz y Francisco Blanco.

AVISOS UTILES



LAS OPERACIONES
don « menudo incesantemente al las mujeres usan a tiempo el—
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LIVER & PEARSON MEDICINE CO. LIVER, MASS.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las 103 obligaciones de primera hipoteca de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 2.681 a 90, 4.981 a 90, 5.271 a 80, 12.821 a 30, 18.091 a 100, 22.821 a 30, 26.431 a 33, 26.661 a 70, 29.011 a 20, 30.831 a 40, 30.971 a 80.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir de 1.º de enero próximo:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos de la Compañía, instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona y Valencia, en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao, por el Banco de Bilbao.

En Santander, por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. Y por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de diciembre de 1923. El secretario general de la Compañía, Ventura González.

EL REGIMEN ACTUAL

En los Centros oficiales no se enseñarán las lenguas regionales

CONSEJO DE DIRECTORIO

Como de costumbre, el Directorio estuvo reunido en Consejo durante dos horas. Según la referencia facilitada por el general Sr. Vallespinosa, toda la deliberación se dedicó a estudiar y aprobar expedientes de Hacienda y de Marina, a la concesión de algunos créditos extraordinarios para pensiones corrientes y a diversos asuntos de trámite de los departamentos mencionados.

CONFERENCIAS

Con el Presidente conferenciaron anoche el nuncio de Su Santidad, el gobernador civil, duque de Tetuán; el duque del Infantado y el vizconde de Cusó.

Estuvo en la Presidencia una Comisión de empresarios de Barcelona y de Valencia para pedir al general Primo de Rivera el mismo trato que tienen sus compañeros de Madrid en el concierto para el Timbre.

LA PLAZA MAYOR SE LLAMARA DEL DIRECTORIO MILITAR

Comunica el gobernador de Gerona que en San Juan de las Abadesas, y a petición del delegado especial, después de la visita girada a aquel Ayuntamiento, éste acordó sustituir el nombre de la plaza Mayor con el del Directorio Militar.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La enseñanza de lenguas regionales

Hoy publica la "Gaceta" la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: Vista la comunicación que eleva a la superioridad el rector de la Universidad de Barcelona, por no considerarse con atribuciones para interpretar las disposiciones vigentes sobre la materia, solicitando resolución a la consulta que le formula la directora de la Escuela Normal de Maestras de Lérida acerca de si puede o no continuar dándose en el centro oficial de enseñanza que dirige la clase libre gratuita de Gramática catalana que para las alumnas de aquella Normal está establecida a partir del curso de 1916-17, a petición de la Asociación protectora de la enseñanza catalana:

Considerando que en los centros de enseñanza oficial sostenidos por el Estado, la Provincia o el Municipio no es admisible que existan otras disciplinas que aquellas que se consignan en los respectivos planes de enseñanza:

Considerando que como garantía de competencia y acierto en la misión encomendada al profesorado oficial es indispensable la acción que el Estado ejerce en la selección y nombramiento del mismo, y que, por consiguiente, no procede admitir que la función docente en los referidos establecimientos de enseñanza sea desempeñada por personal cuya actitud no esté debidamente contrastada y autorizada:

Considerando que no existe ninguna disposición que prohíba en el orden privado la enseñanza de dialecto o lenguas regionales,

JUEVES

3

de

ENERO

MADRID — PARIS



GRANDE ALMACENES MODERNOS

A las 3 1/2 de la tarde

APERTURA

DE

MADRID-PARIS

Grandes Almacenes modernos

6, AVENIDA PI Y MARGALL

JUEVES

3

de

ENERO

por lo que sin incluirla en los establecimientos docentes oficiales pueda conservarse su enseñanza y práctica particular,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer con carácter general: Primero. Que a ningún centro docente oficial procede autorizar la enseñanza de disciplinas que no estén incluidas en el plan de estudios previamente aprobado por la superioridad.

Segundo. Que sólo podrá tener acceso al profesorado de los establecimientos de enseñanza de carácter oficial el personal nombrado con sujeción a cuanto las disposiciones vigentes determinen para cada caso.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de diciembre de 1923.—Primo de Rivera.

Señor jefe encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Instrucción pública.»

Reorganización de los Consejos de Almadén y Arrayanes

Hoy publicará la Gaceta un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. El nuevo Consejo de Administración de las minas de Almadén y

Arrayanes estará integrado en la siguiente forma:

- a) Un presidente, nombrado libremente por el Gobierno.
b) Los siguientes vocales: dos ingenieros de Minas que tengan categoría de inspector general o jefe; un jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad de la Hacienda pública, que ejercerá en el Consejo las funciones interventoras en representación del ministro de Hacienda; un médico higienista, designado a propuesta de la Dirección general de Sanidad del Reino; un obrero de las minas, designado a propuesta de los Sindicatos profesionales de las mismas, y un abo-

gado del Estado, que actuará como secretario.

Los nombramientos de presidente y de vocales se harán por el ministerio de Hacienda.

c) El Consejo será renovable cada dos años, verificándose la primera renovación mediante sorteo.

d) El Consejo de Administración someterá en dos meses a la aprobación del ministerio de Hacienda un proyecto de reglamento-estatuto, por el que deba regirse, en el que refunda todo lo que quede vigente de las disposiciones por que hoy se rige y cuantas modificaciones en bien del servicio y administración y explotación de las minas estime conveniente proponer.»

La cuarentena de la entrada de frutas y legumbres en los Estados Unidos

El embajador de S. M. en Washington comunica al ministro de Estado, como continuación a las modificaciones prescritas a la cuarentena de frutas y legumbres que, en uso de la autoridad conferida por el acta de cuarentena de plantas de 20 de agosto de 1912 (37 Stat. 315), y enmienda por acta del Congreso, aprobada el 4 de marzo de 1917 (39 Stat. 1.134, 1.165), se ordena que la segunda de las reglas suplementarias al aviso de cuarentena número 56, que gobierna la importación de frutas y legumbres en los Estados Unidos, sea, y por la presente queda enmendada, añadiendo al final el siguiente párrafo:

«General.—En adición a las frutas cuya entrada se regula en el párrafo anterior y los anteriores, las especialidades tales como frutas de invernadero u otras, que pueda aceptar el departamento de Agricultura, como libre de riesgos de alojar insectos dañinos, incluyendo la mosca de la fruta (Trypetidae), pueden importarse en las condiciones y por los puertos que se mencionen en los servicios correspondientes.»

Esta enmienda entrará en vigor el día 1.º de noviembre de 1923.

Amortizaciones y jubilaciones

En Fomento han sido amortizadas una plaza de portero segundo, afecto a la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, vacante por jubilación de D. José Suárez García, y otra de oficial tercero de Administración en la Jefatura de Obras públicas de Alicante, vacante por fallecimiento de D. Andrés Luciano Soler.

En la sección Colonial del ministerio de Estado lo ha sido una plaza de oficial segundo del Cuerpo técnicoadministrativo, vacante por jubilación de D. Augusto Kobbe Calves.

En Gobernación una plaza de capitán del Cuerpo de Seguridad, vacante por excedencia de D. José Méndez García.

Ha sido jubilado el agente del Cuerpo de Vigilancia D. Juan Pérez Villegas.

AVISOS UTILES

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que determina el artículo 46 de los Estatutos, ha acordado el pago de 15 pesetas a cada acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1923.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero próximo, y contra entrega del cupón número 10. En Madrid: Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Menero Industrial de Asturias.

También se pagarán en los mismos sitios, a partir de dicho día, y contra cupón número 24, los intereses correspondientes a las obligaciones 5 por 100 hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de pesetas 12,50 por cupón, libre de todo impuesto. Madrid, 27 de diciembre de 1923.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Para comer las uvas

DECIDASE POR ACUDIR A LA GRAN FIESTA DEL AÑO NUEVO DEL PALACIO DE HIELO. Entrada, 5 pts. Desde las diez de la noche.

HOY SABADO Y EL LUNES, NOCHE VIEJA, DOS COLOSALES BAILES EN EL Teatro de la Zarzuela

ENCARGUE SU PALCO!

EL UNICO REMEDIO PARA LOS RIÑONES

Habría usted oído de las Píldoras Foster y su eficacia para combatir las enfermedades de los riñones. Son una medicina diurética para estimular el flujo de la orina, que expulsa y expulsa del sistema las materias venenosas que se quedan detenidas en el cuerpo.

Las Píldoras Foster para los riñones han demostrado ser de pronto y permanente efecto en el tratamiento de los riñones, con la particularidad de que en su composición no entra ningún ingrediente que pueda inclinar al paciente al uso habitual de drogas.

El marcado éxito de las Píldoras Foster ha traído a luz un sinnúmero de remedios para los riñones, sin garantía de su adaptabilidad a este mal. Dé usted la preferencia a una medicina experimentada, como lo son las Píldoras Foster, cuya eficacia está comprobada por muchos testimonios.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las farmacias a pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y Compañía, Escudillers, 23, Barcelona.

LOS COSACOS EN PARIS

El príncipe cambió algunas palabras con el zar; luego este último le despidió con un gesto.

Talleyrand se acercó entonces a Biribi, que esperaba sus órdenes.

—Ya lo veis, mi pobre caballero—le dijo—, en el siglo en que vivimos no se hace lo que se quiere.

—Efectivamente!—dijo Biribi con cierto aire de burla.

El príncipe se sonrió maliciosamente.

—No es menester apresurarse—continuó.

—¿Qué manda V. E.?

—Pero si ya no soy ministro... querido...

—¡Vaya!

—¿Queréis, pues, continuar al servicio de un hombre en desgracia?

—Las desgracias de este género, monseñor, burlan la felicidad de mucha gente.

—Sois un hombre de talento, caballero.

—Y servicial, señor.

—Ya sabéis mi divisa: todo abnegación.

—Sí, monseñor, espero...

—¿El qué?

—Órdenes.

Y Biribi pareció decidido a no marcharse sino en caso de alguna misión.

—¡Diablo de hombre!—murmuró el príncipe sonriendo—. ¿Tenéis, pues, mucha fe en mi estrella?

—Como en la luz del sol.

—Cuidado!—dijo Talleyrand sonriendo—, el cielo se cubre, va a llover.

Pero Biribi no se movió.

—Escuchad, caballero—repuso Talleyrand—, esta noche deberíais recorrer un poco París.

—Bien, monseñor.

—Aseguraos si hay tantos realistas como dicen.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Hay muchos...

—Y si los partidarios de una regencia no son más numerosos.

—No lo pienso, monseñor.

—¡Pues bien! Ved... examinad... y venir a contármelo.

Biribi se inclinó y salió del patio del hotel sin decir una palabra más.

Solamente cuando estuvo en la calle respiró con estrépito y se dijo:

—Dentro de veinticuatro horas a lo más, habrá en París un Gobierno provisional cuyo jefe será el señor Talleyrand. He hecho perfectamente en venir aquí a tomar el viento.

Tomó la calle de San Honorato y llegó al Palacio Real.

Allí entró en el café Lemblin.

El uniforme francés había desaparecido.

En cambio los vestidos verdes de los rusos, los petos rojos de los ingleses y los cascos puntiagudos de azófar de los prusianos resplandecían.

Algunos uniformes blancos representaban la elegancia austriaca.

Al través de aquellos soldados, algunos hombres con cabellos grises, llevando la coleta, y peinados a la antigua, iban y venían a sus anchas.

Entre ellos, el señor feudal de San Florentino hablaba en alta voz y gritaba «¡Viva el rey!»

Biribi se deslizo modestamente hasta un rincón y se sentó junto a un grupo de austriacos.

Los austriacos protegían a la hija de su soberano y hablaban de regencia.

Los rusos estaban silenciosos y sobrios de gastos.

Los ingleses y prusianos, los gacanes del Norte, hablaban nada menos que de repartirse la Francia.

GRAN MUNDO

LA FIESTA DE SAN MANUEL

El próximo martes, día 1.º de enero, celebra la Iglesia la festividad de San Manuel y es día en el que festejan su santo, entre otras personas conocidas, las siguientes:

La duquesa viuda de las Torres, las marquesas de Casa Valdés, Padriana y Urrea, las condesas de Aguilar, viuda de Peña Ramiro, viuda del Serrallo, Torre de Ceta, viuda de Torres y Vistahermosa.

Señoras viudas de Calzado, viuda de Ferrero, viudas de Jove, de Liaño, de López Mora y de Nogales, señores de Liniers, López Quiroga, Montes Jovellar, Niculanti, Orfila (D. Francisco); viudas de Pasquín y de Perinat, Puerto (D. Pablo), viudas de Robles y Robledo, Ubarri y Veretera; señoras de Vargas, Ubarri, González Mateo, Veretera y Villanova y Hoppe.

Los duques del Arco, viudo de Bailén, Fernán Núñez, Solferino y de la Vega, los marqueses de Alhuemas, Amparo, Apartado, Atarfe, Bertemati, Biedma, Campo Ameno, Campo Hermoso, Casa Poncejos, Canillejas, Casa Llauri, Casa Ramos, Cervera, Escalona, Flores Dávila, Heredia, Jerez de los Caballeros, Nerva, Novales, Olérdola, Paniagua, Penuelas, Pons Real, Río Cabado, Rodriga Lancha, Torre Alta, Torre Ocaña, Valderrey, Villavieja, Villanueva de las Torres y Villarias; los condes de Albos, Bagas, Berberana, Cabaña de Silva, Cartaojal, Casal, Caudilla, Eleta, Gomar, Jiménez de Molina, La Bisbal, Lérida, Mieres del Camino, Montarco, Montefuerte, Riva, Tapa, Valdeprados Velle, Vega de Ren y Villafraquez, vizconde de Lamberty; barones de Barbaco, Bestergui, Quadra, Vilagaya y Villavert.

Señores de Abella, Aguirre y Cácer, Montero, Alendosalazar y Travesedo, Alonso Sañudo, Argüelles, Arroyo, Baamonde, Ballesteros, Bascaran, Bermúdez de Castro y Sánchez Toca, Bofarull, Brocas, Bueno, Campuzano, Cano, Casanova, Cejuela, Cincunegui y Chacón, Colón, Contreras, Crespi de Vallaura, Crespo, Creus, Danvila, Delgado Barreto, Díaz Gómez, Die y Más, Dorado, Durán, Alonso Martínez, Echevarrieta, Elizaga, Fernández Guevara, Fernández Barrón, Fernández de Villavicencio, Flores Calderón, García Jove, García del Moral, García Pérez y Sánchez Romate, Garrido, Gil Antuña, Gómez Barnés, Gómez de la Lama, Gómez Imaz, Gómez Acebo, González Amézua, Gullón, Herrera, Igual, Kindelán, Landecho, Linares Rivas, Lizarriturry, Macías, Maluquer, Lorente, Martín Velia, Martín Vázquez, Martín Ruiz, Marrao, Melgarejo, Miralles, Monjardín, Moreno Churrua, Multedo, Núñez de Arce, Hoyuela, Palacios, Pérez Alóe, Peraita, Portela, Posada, Quintero, Quiroga, Raventos, Retortillo, Rivera, Ródenas, Ruiz de Obregón, Saavedra, Sáenz de Quejana, Sandoval, Sánchez Blanco, Santa Cruz, Sáinz de Bieua, Senante, Serrano, Sierra, Soriano, Taramona, Tercero, Tolosa, Torres Uragón, Valdemoro, Vargas Machuca, Vázquez y Fernández Lascoiti, Vázquez Velasco, Velasco y Herrero, Vivanco, Zabala, Sanz y Magallón, Tejada, Sáinz de la Maza, Serrano, Sierra, Simón, Sáinz de Baranda, Ruiz de Obregón, Beraza y cien otros.

A todos los enviamos nuestras más cariñosas felicitaciones.

ANIVERSARIOS

Se ha cumplido en el día de hoy el cuarto aniversario del fallecimiento del caballero marqués de Montalvo, de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se han aplicado muchas misas en varios templos de esta corte y de otros lugares.

En tan triste fecha renovamos nuestro sentido pésame a los hijos y demás familia del ilustre finado.

El próximo día 30 de los corrientes se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué competente oficial primero de esta Diputación provincial de Madrid don Marcelino Barrio Gonzalo. Con tan triste motivo se dedicarán en sufragio del alma del finado todas las misas que se digan en tal fecha en las Religiosas Jerónimas del Corpus Christi (vulgo Carboneras).

Al cumplirse este aniversario renovamos a la distinguida familia del difunto nuestra más sentida condolencia.

PUESTA DE LARGO

Ha vestido por vez primera el traje de largo, y hecho su presentación en sociedad, la bellísima Srta. Maruja Castresana, hija del eminente doctor en Medicina D. Baldomero Castresana.

Con tan feliz motivo se celebró una animada fiesta en la residencia de los padres de «la debutante», a la que concurrieron gran número de amigos de la casa, por quienes la festejada recibió muchos regalos y enhorabuena. Los invitados fueron obsequiados con una magnífica merienda.

A las muchas felicitaciones que la señorita de Castresana haya recibido por tan fausto acontecimiento una las nuestras, muy cariñosas, y la deseamos los mayores éxitos en esta su nueva fase de la vida.

PROXIMA BODA

Según dice un cronista, para los primeros días del próximo mes de enero tendrá lugar la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita María Luisa de Lardizábal y de Silva, hija de los señores de Lardizábal (D. José María), hermano de S. A. la duquesa de Talavera, con el conde Jean de Bagnaux, hijo del difunto conde León de Bagnaux Feodas y de la actual condesa viuda, por su nacimiento de la Villegoutier.

La futura condesa de Bagnaux pertenece por línea paterna a una ilustre familia de las Vascongadas, entre cuyos ascendientes figuran ilustres marinos y notables políticos, y por línea materna, a la aristocrática familia

de los marqueses de Santa Cruz y del conde de Pie de Concha.

El novio lleva en su abuelo ilustres apellidos de las comarcas de Bretaña y de la Vendée, y está emparentado con las más ilustres casas de la aristocracia francesa.

Con motivo de esta unión, que ha sido vista por la aristocracia española con muestras de la más viva complacencia, están recibiendo los futuros esposos muchísimos regalos, buena prueba de las simpatías con que la señorita de Lardizábal y su ilustre familia cuentan entre la alta sociedad de Madrid.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Luis se ha celebrado recientemente la ceremonia del bautizo de hijo recién nacido de los señores de Lamigüero.

Ofició en la ceremonia el señor cura párroco de la precitada iglesia, quien con las aguas bautismales impuso al neófito los nombres de Natalio Miguel Alejandro.

Fue apadrinado el nuevo cristiano por el Sr. López de Saa, antiguo magistrado que fué del Tribunal Supremo, y por la señora doña Rosa Saint Aubin.

A los venturosos padres del bautizado enviamos nuestra cariñosa enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

UN FUNERAL

En la iglesia parroquial de los Jerónimos ha tenido lugar esta mañana un solemne funeral en sufragio por el alma de D. Estanislao Chaves, recientemente fallecido y de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

Asistió al fúnebre acto, que fué presidido por individuos de la familia de dicho señor, una numerosa concurrencia, entre la que se veían algunas personas conocidas de la sociedad de Madrid, que con su presencia rindieron el póstumo tributo de consideración y respeto a la memoria del finado.

Descanse en paz y reciban sus familiares y deudos la renovación de nuestro muy sentido pésame.

CAPITULO DE BODAS

El próximo lunes, en la parroquia de la Concepción, tendrá lugar la boda de la bellísima señorita Monserrat Fiter y Clavé, con el joven ingeniero de Caminos D. Manuel de Gomendio y Ochoa, que será solemnizada con una cena, que será servida en la aristocrática residencia de la señora de Gomendio.

—Se anuncia la boda de la encantadora señorita María Teresa León y Fernández de Heredia, hija de D. Eduardo de León, presidente de la Audiencia de Valencia, con el distinguido abogado D. José Fernández de Heredia, primogénito de los marqueses de Torre Alta.

—Se ha fijado para el día 9 de enero próximo la fecha en que ha de celebrarse el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Josefa Aramburu, con el distinguido señor D. Agustín Albero y Picaeva.

PETICION DE MANO

Por los Sres. del Cerro, y para su hijo don José R. del Cerro y Benegas, ha sido recientemente pedida en esta corte la mano de la bellísima señorita Carmen Zabalo y Ballarín, perteneciente a una distinguida familia madrileña.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará a principios del próximo mes de febrero.

EN EL TEATRO DE LA PRINCESA

Anoche se celebró en el teatro de la Princesa la cuarta función del abono de moda a la compañía italiana de comedias que dirige Dario Nicodemi. Como quiera que en el referido teatro y en el teatro Real son los dos únicos teatros, pudimos decir lugares, en los que el elemento aristocrático de la corte se deja ver, no es de extrañar que tanto en uno como en otro lugar se vea a mucha gente conocida.

En la función de anoche, el salón de espectáculos estuvo brillantísimo; casi todas las localidades de preferencia estaban ocupadas por una concurrencia distinguidísima y muy elegante, entre la que predominaban linajadas damas y buen número de preciosas muchachas, que aprovecharon la circunstancia de que la función era de «las visibles», y allí se dieron cita para pasar una velada que resultó muy agradable y entretenida.

En el palco regio estuvo S. A. R. la Infanta doña Isabel, que fué acompañada por su dama la señorita de Bertrán de Lis.

También concurrieron al espectáculo la duquesa de Maqueda; las marquesas de Haro, Jura Real, Villatoya, Ribera, Salinas, Villabragima, Tenorio, Urquijo, Amurrio, Espeja, San Carlos de Pedrosa, Seijas y Bermeljillo; las condesas de Aguilar, Villagonzalo, Valle de San Juan, Yebes, Arcentales, Buena Esperanza y Floridablanca; vizcondesa de la Torre Almirante.

Señoras y señoritas de Núñez de Prado, Bauer, Cardona, Jiménez de Sandoval, Muguero y Frigola, Carbó, Urquijo, Landecho, Melgarejo y Heredia, Silveira y Tordesillas, Bernaldo de Quirós, Luque, Laiglesia, Milla, Thiebaud, Ussía (D. Jaime), Aguilar, Matos, Soler, Moreno y Gutiérrez de Terán, Lizarriturry, Barros, Villar y Villate, Sirvent, Villegas, Michelena, F. de Arbós, Landecho, Chapa, Alós y Lloréns, Castillo y Caballero, Covarrubias y Castillo, Santos Suárez, González de Castejón, Rodríguez de Codes, Charvarri, Villaceros, Calamari, Echeandía, Soler, Alonso Gaviña, Fleischer, Melgar, Creus (D. Gonzalo), Arcees, Proctor, Hernández Usera, Busto, Ussía (D. Ramón), Molins, Modet, Machimbarrena, Serrat, Harris, Gómez Rodolfo, Díez de Rivera, Pelizaeus y muchas otras.

Se puso en escena la hermosa comedia dramática *La nemica*, de Nicodemi, que la compañía Guerrero-Mendoza nos dió a conocer en el mismo teatro en anteriores temporadas.

Vera Vergara, la ilustre actriz y directora de la compañía, tuvo momentos sublimes en la interpretación de su difícil papel, al que dió tanta vida y tanta naturalidad, que más parecía la realidad misma que ficción escénica. Su trabajo, lleno de arte, de emoción y

de mímica, entusiasmó al selecto auditorio, que premió la labor de la insigne artista con calurosas y mercedas ovaciones, y el selecto concurso salió muy complacido de la agradable velada que había pasado.

DESPEDIDA CARINOSA DE M. DE FRANCIA

La marcha de M. Defrance, quien, como se sabe, salió anoche de esta capital de regreso a su patria, ha sido ocasión para una gran manifestación de simpatía, dirigida a Francia en la persona del que ha sido hasta ahora representante suyo en este país, y cuya definitiva partida ha sido sentidísima.

A saludar por última vez al embajador acudieron a la estación del Norte el general Primo de Rivera, Presidente del Directorio; el Sr. Espinosa de los Monteros, marqués de la Torrejilla y el conde de Velle.

También estaban D. Emilio María de Torres, secretario particular de S. M. el Rey, y el general Milán del Bosch, jefe de la Casa militar de Su Majestad.

Hallábanse asimismo en los andenes, entre otras personalidades de la aristocracia, las damas de S. M. la Reina Doña Victoria, la duquesa de San Carlos y señorita de Heredia; los duques de Medinaceli, la duquesa de Mandas, los duques de Tovar y la duquesa de Durcal, quienes habían acudido para despedir a Mme. Defrance.

Presentes estaban también los miembros del Cuerpo diplomático, entre ellos, el nuncio de Su Santidad, Mons. Tedeschini; el embajador de la Gran Bretaña con lady Howard, el embajador de Bélgica con la baronesa de Borckgrave, el ministro de Holanda, etc. Todos despidieron a Mme. Defrance y a su estimadísimo colega M. Defrance con frases cordialísimas.

EL PRIMERO DE AÑO EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Con motivo de la festividad de Año nuevo, el encargado de Negocios de Francia recibirá a la colonia francesa en Madrid el martes próximo, día 1.º de enero, a las once de la mañana.

ALMANZOR

GRILL-ROOM PALACE HOTEL
LUNES 31 DICIEMBRE, DINER SUPPER REVEILLON DE FIN DE AÑO. LAS CLASICAS UVAS... GRAN SORPRESA A LA ENTRADA DEL AÑO BAILE COTILLON HASTA LA MADRUGADA

LOS PROCESOS SENSACIONALES

Una Princesa envenenadora
Fascina a los jueces y a los jurados

UN ANONIMO COMINATORIO

Viena.—Pocas veces se presenta ante los tribunales un drama tan misterioso como el que se acaba de ver en el Tribunal Supremo de Viena.

Se ha juzgado a una envenenadora de las más temibles que, además, es una Princesa: Milika Bukobrankovic, perteneciente a una antigua raza de gobernadores y a quienes ciertos serbios consideran como reina.

Milika no es bella, ni siquiera bonita; pero posee una expresión fascinadora y un porte arrogante y majestuoso.

EXISTENCIA MISTERIOSA

No se sabe cómo Milika abandonó a sus padres ni en qué condiciones entró hace cuatro años al servicio del cardenal-arzobispo de Viena, el doctor Piffi. Lo cierto es que un día el arzobispo cayó gravemente enfermo. Su ama de llaves, una anciana respetable, murió al poco tiempo presa de horribles dolores. El análisis de las vísceras probó que se trataba de un envenenamiento. Encarcelada y juzgada, Milika fué absuelta.

Apenas salida de la cárcel, la tomó a su servicio un gran librero vienés: el señor Stulpmagel, hombre de cincuenta años, casado y padre de tres hijos. El poder magnético de esta mujer no tardó en subyugar al librero. Faltó a sus deberes conyugales y dedicó a Milika una pasión exclusiva. La luna de miel duró seis meses. Repentinamente, la muerte se cernió sobre la familia. Los tres hijos mueren los primeros, luego la madre. Stulpmagel se opone a toda intervención judicial.

UNA CAUSA CELEBRE

Sin embargo, por el barrio corren rumores siniestros. Avisada la justicia, manda exhumar los cadáveres. La mujer y los hijos han sido envenenados; Milika es nuevamente detenida.

Su proceso ha causado en Austria entera una intensa emoción. El Palacio de Justicia está materialmente sitiado. ¿Cosa rara! Toda la asistencia es favorable a la acusada, aunque las pruebas aportadas contra ella son aplastantes. Fascina hasta a los mismos magistrados, que la tratan como a una princesa y la permiten sentarse cerca de ellos, en una silla, fuera del banquillo de los acusados. Milika sale de la sala cómo y cuándo quiere y sin escolta. Si los soldados encargados de su custodia tratan de seguirla, les insulta y les hace retirar. Los testigos y los mismos peritos tiemblan ante su mirada.

Durante la audiencia, se entrega una carta urgente al presidente del Tribunal; es un aviso anónimo redactado en términos misteriosos: «Absuelve a esa mujer—dice el autor de la misiva—que esta noche esté en libertad. Es la hija de nuestra reina y acuérdate que tu vida responde de la suya.»

Después de tres días de deliberación, el Jurado, por seis votos contra seis, pronuncia un veredicto negativo sobre el asunto del crimen. Sin embargo, Milika es condenada a dos años de prisión con libertad provisional por homicidio por imprudencia.

Se puede decir que el mismo Jurado ha sido hipnotizado.

Detalle curioso: El Jurado se compone de seis intelectuales, dos mujeres y cuatro obreros. Los seis intelectuales han votado por la absolución; las dos mujeres y los cuatro obreros, por la muerte.

DESAPARECIDA

Milika, en su prisión, habla recibido centenares de peticiones de matrimonio. Una vez libre, ha plantado a sus admiradores, incluso a Stulpmagel, el hombre por quien, según las apariencias, cometió sus crímenes. La envenenadora ha desaparecido.

En los círculos médicos vienés se cree que Milika no ha sido impulsada por el interés, sino por un deseo enfermizo de matar. Se trata, al parecer, de un caso de abominable perversión moral.

CASA REAL

AUDIENCIAS

Por la Soberana fueron recibidas en audiencia la Princesa de Hohenzolne, la marquesa de Aguila Real y la condesa de las Águilas.

Sus Majestades las Reinas fueron cumplimentadas por el patriarca de las Indias.

Sus Altezas el Príncipe y el Infante don Jaime, con su profesor, teniente coronel don Eliseo Loriga, han marchado a La Ventosilla, de donde regresarán mañana.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina, acompañada de su dama particular de guardia, visitó a los soldados heridos de África que curan en el Hospital Militar de Carabanchel, obsequiándoles espléndidamente con dulces y cigarros.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

El excelente novillero Fernández Prieto ha sido ajustado por la Empresa de la Plaza de Toros de Bilbao para dos novilladas, una el 6 de abril, con Torquillo II y Chatillo de Bilbao (probable), y reses del Sr. Montoya, y otra a falta de acordar la fecha.

—Ha sido contratado por la Empresa de Granada, para el 20 de abril, Pascua de Resurrección, el elegante novillero Juan Piedrola, siendo los toros de Salas, ahora de don Antonio Gallardo.

—El rejoneador Antonio Cañero ha sido ajustado para tomar parte en cuatro corridas en San Sebastián, dos en julio y otras dos en la semana grande.

—Para el próximo enero se verificará una corrida de toros benéfica en La Línea, y en la cual tomarán parte el gran caballista D. Antonio Cañero y los matadores de toros Torquillo, Dominguito y Gitanillo.

—El matador de toros Fortuna, que ya ha llegado a Méjico, ha solucionado con la Empresa de dicha capital las diferencias que existían con respecto a los honorarios por corrida, y casi seguro el próximo domingo actuará con Nacional II, que tan buena campaña lleva, y con el que hará la pareja en casi todas las fiestas que allí se celebren.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

Sólo contiene el ácido carbónico de su propia fermentación

EL CRIMEN DE LOS VENTORROS

Un tabernero celoso mata a un parroquiano galanteador

El suceso de la carretera de Extremadura de que dimos una referencia insegura y vaga ayer tarde por falta de tiempo para completarle, se desarrolló en la forma siguiente, que se ajusta a la versión primera que dimos del hecho.

José Sastre, Frascuito, barbero de Carabanchel Bajo, de veintinueve años, casado, que venía cortejando a la tabernera, esposa de Tomás Domínguez, se personó ayer tarde en dicho establecimiento.

Advertido el tabernero por su mujer de lo que venía ocurriendo, suspendió un viaje al campo que tenía preparado para asistir a una cacería, y al llegar Frascuito tuvo con éste un violento altercado, que fué la iniciación de la reyerta con que terminó el suceso, cuyo final tuvo lugar en la carretera, donde Tomás Domínguez tumbó en tierra a José Sastre, herido de dos balazos que le disparó con la escopeta de caza.

El agresor fué detenido en el acto por un sargento de Infantería, que lo entregó a la Guardia Civil.

El herido, que presentaba una herida en el tercio medio del brazo izquierdo, con fractura del húmero; otra en la axila del mismo lado, y otra en la región pectoral derecha, falleció momentos después en la Casa de Socorro.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul general de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del súbáto español Leandro Braña, empleado en la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, fallecido el día 18 de agosto de 1920.

El de España en Veracruz participa el de los súbátos españoles Fernando Fernández, ocurrido en Méjico el día 8 de agosto último y Manuel Amado Seoane, natural de Más (Lugo), fallecido en aquel puerto el día 18 de mayo último, y Tomás Martínez Alonso.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ
Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

SANTANDER
Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «comfort» moderno.

De enseñanza nacional

UN VOTO DE CALIDAD

No hace muchos días, y en escrito dirigido al Directorio, pedíamos que, como mínimo, el sueldo y el escalafón de los maestros nacionales se pusiera al unisono con los de los demás empleados del Estado, a fin de que no se sintieran colocados en un plano de inferioridad con relación a los otros servidores del Estado, y algunos días después, y en dos artículos casi simultáneos, decíamos que las Escuelas Normales estaban casi desiertas, porque la juventud inteligente y estudiosa, en su mayor parte, no ponía los pies en ellas por el escaso sueldo que tiene el maestro nacional. Pues bien, llenos de satisfacción escribimos hoy estas líneas, porque coincidimos en la apreciación del hecho y en su remedio con persona de tanto relieve intelectual como es el Sr. Cossio, consejero, además, de Instrucción pública.

Con motivo de la aplicación de la ley de Amortizaciones en la Enseñanza, este señor presentó, hace cinco o seis días, al Consejo de Instrucción pública un voto particular, firmado, además, por los Sres. Bonilla San Martín, Gómez Moreno y Cabrera (D. Blas), en el que se lee:

«En toda supresión de organismos de la Enseñanza debe atenderse al verdadero origen de su falta de eficacia. Ejemplo: las Escuelas Normales que han tenido y ahora no tengan alumnos, no deben suprimirse por esta sola causa, porque no es que sobren maestros en el país, ya que todo el mundo sabe los miles de escuelas públicas que el país necesita todavía y que están sin crearse, sino que la ausencia de alumnos normalistas procede de que nadie que se estime en algo quiere ser hoy maestro de escuela, porque no se le retribuye convenientemente. Esto, que no es nuevo ni ha dejado de ocurrir ya en todos los demás países, en todos ellos se ha remediado del mismo modo: no suprimiendo escuelas, sino ofreciendo las naturales y legítimas remuneraciones a los maestros.

Con respecto a la orientación económica, debería tenerse por norma lo siguiente: que España gaste en Instrucción pública y cultura aquel tanto por ciento por habitante que gastan las naciones a que la nuestra aspire a compararse, e igualmente que el presupuesto de enseñanza y cultura guarde la proporción que en tales países guarda, tanto con el general del Estado como en particular con los destinados a la defensa nacional.»

Hacemos resaltar a nuestros lectores esta coincidencia en el planteamiento y resolución del problema de la enseñanza primaria en España, no por lo halagüeño que resulta para este humilde escritor y encargado de la sección de Enseñanza nacional del periódico, cosa que, lo repetimos altamente satisfechos, nos colma de sano orgullo, sino que para que vean que persona de tanto valer y talla intelectual como el Sr. Cossio reconoce lo justas y equánimes que son las aspiraciones del Magisterio nacional, deseos que recogemos y publicamos en esta sección.

¿Serán voces dadas en el desierto? Justicia y equidad que presiden la actuación del Directorio. La ocasión no puede ser tampoco más propicia, ya que se están confeccionando los nuevos presupuestos.

CASTOR PALINO

CHAMPAGNE

VEUVE
CLICQUOT
PONSARDIN
REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

UNA INFORMACION DE LA «CHICAGO TRIBUNE»

Encuentro entre las tropas afganas y las tribus que asesinaron a los oficiales ingleses

Londres, 29.—Según una información de la «Chicago Tribune», parece que en los alrededores de Djella-Habad se ha producido un encuentro, cuya importancia se ignora aún, entre las tropas del Afghanistan y las tribus que han dado refugio a los autores de los asesinatos de que fueron víctimas unos oficiales ingleses.

El «Tripa», asesta una puñalada a su ex novia

Un tocador de guitarra llamado Antonio Romero Jiménez, conocido por el «Tripa», de treinta y siete años de edad, que mantuvo relaciones amorosas con Josefa Hredida Martínez, de veintiocho, domiciliada en la calle de Medellín, 11, se encontró anoche con ésta en la calle de la Visitación, y trató de convencerla para reanudar aquellos amores, a lo que ella se opuso obstinadamente.

Exasperado el «Tripa» por la negativa de Josefa, que no se ablandaba con halagos ni con amenazas, empuñó una navaja y le asestó una puñalada en la ingle izquierda, que le ocasionó una herida de tres centímetros de profundidad, calificada de grave y reservada por el médico de guardia de la Casa de Socorro del Congreso.

El «Tripa» desapareció del lugar del suceso para ir a entregarse a las autoridades en la Comisaría del distrito.

CONFERENCIA INTERESANTÍSIMA

La artillería que hace falta para la guerra.

Días pasados, en Valladolid, fué tema de todas las conversaciones, dedicándose a su autor los más calurosos elogios, la interesantísima conferencia que ante los generales, jefes y oficiales de aquella guarnición dió el teniente coronel de Artillería D. Manuel de la Cruz Boullousa.

La terminación del período de escuelas prácticas, ordenadas por el Estado Mayor Central, indicó el capitán general de aquella al citado jefe que diera una conferencia sobre el tema que creyese más conveniente.

El teniente coronel de la Cruz, que ha sido nombrado delegado gubernativo de Tudela (Navarra), no defraudó la expectación producida, conocida su competencia, su valía y el moderno concepto que tiene de lo que debe ser el Ejército.

Aun cuando pudiéramos ampliar en mucho detalles interesantísimos de la celebrada conferencia, preferimos insertar íntegramente lo que publicó nuestro querido colega «El Norte de Castilla».

EL TEMA

El conferenciante desarrolló el tema: «La artillería que hace falta para la guerra», que dividió en dos partes. Primera: El problema de la cantidad y el equilibrio de las distintas armas. Segunda: Sistema de artillería resultante de las misiones tácticas.

PROLOGO

El conferenciante puso un prólogo a su conferencia, exponiendo con gran copia de conocimientos técnicos, datos estadísticos y gráficos, como antes de la guerra mundial no podían preverse los efectos de la Artillería moderna.

Anotó la variación sorprendente del número de bajas producidas por la Infantería y la Artillería en la última guerra, demostrando que el poder de esta arma ha aumentado de uno a dieciocho, así como la proporción de material y personal de Artillería en todos los ejércitos, en los cuales se ha triplicado y ha producido un descenso notable en las bajas.

Sienta el principio de que el fuego poderoso de la Artillería constituye para la Infantería la más eficaz de las protecciones.

IMPORTANCIA DE LA ARTILLERÍA

Entrando en el desarrollo del tema, afirma que la importancia adquirida por la Artillería tienen como consecuencia la preponderancia de los ejércitos con material sobre los que disponen de efectivos.

En un párrafo brillante recuerda las guerras en que el soldado perece a pecho descubierto en holocausto de la patria. Debemos luchar—añade—con verdadero brío y entusiasmo para desterrar esa perseverancia en el error que siglo tras siglo nos marca con el estigma de la incapacidad.

Debemos llegar a la afirmación de que el ejército que se encuentra mejor armado, dominará moralmente al adversario.

La guerra es cruel—sigue diciendo—. Es necesario el patriotismo en holocausto de la patria y del deber; pero hay que confesar que la Humanidad no es suficientemente rica en material humano para hacer la guerra a fuerza de innecesarios montones de cadáveres.

Con argumentos irrefutables, comprueba a seguida cómo la insuficiencia de material fué la causa del alargamiento de la guerra europea.

Sienta el principio de «que el aumento de material no representa una reducción de efectivos, sino una nueva distribución de los mismos en profundidad».

Esboza a grandes rasgos la teoría de la «tañorización» de la Artillería y del Ejército; y termina esta parte de la conferencia manifestando cuál es la Artillería que los franceses consideran necesaria para el desarrollo de una acción ofensiva, y oponiendo el ejemplo de un ejercicio sobre el plano, realizado el año último y dirigido por una personalidad alemana, en el cual se desarrolla el problema de una Artillería desplegada, la cual apoyaba una división de ataque, con una densidad de 47 baterías por kilómetro de frente; más del 50 por 100 de lo calculado por los franceses.

Concluye, con párrafos elocuentes, entonando un canto a los grandes portadores de la ciencia militar y guerrera, que después de ser coronados por el éxito, han tenido la altura de miras de confesar sus errores en aras de la patria.

SISTEMA DE ARTILLERÍA

Pasa a continuación a examinar la segunda parte del tema.

Empieza diciendo que no se puede predecir lo que será la guerra en el porvenir; pero cuantas consideraciones se hagan, serán fundamentadas en las enseñanzas desprendidas de la pasada guerra.

En ésta—dijo—al grito de movilizar la ciencia, presentóse como forma de exterminio lo que en realidad era la más alta expresión de la vida.

Acaso podamos admitir como posible un límite máximo en el poder de destrucción, que reduzca a la Humanidad a una paz obligatoria, en la que el sonido del clarín que llama a las armas sea reemplazado por el tañido de la campana que llama al trabajo.

Seguendo las enseñanzas de la guerra, expone todo un sistema de Artillería, consecuencia de las misiones siguientes:

Acompañamiento inmediato a la Infantería.

Apoyo directo y protección de la Infantería.

Destrucción de las fuerzas organizadas del enemigo.

Destrucción de los obstáculos materiales.

Contra baterías.

Interdicción.

Lucha contra carros.

Y lucha contra objetivos aéreos.

A seguida hace un luminoso resumen de las cualidades esenciales en las necesidades

que la guerra moderna exige de un sistema de Artillería, y afirma que sólo se va a concretar, para terminar la conferencia, a detallar la manera de obtener los aumentos en alcance, que han sido la gran preocupación de los artilleros de los ejércitos beligerantes.

Expuso unos gráficos demostrativos de los aumentos obtenidos en los materiales de los ejércitos francés y alemán, haciendo notar entre dichos materiales el cañón de 75 francés, similar al nuestro de campaña, que empezó la guerra tirando a 7.500 metros y acabó disparando a 11.000, y el alemán de 38, que bombardeó Dunquerque y llegó a obtener un alcance hasta de 55 kilómetros, y por último, los famosos «Berthas», de 21, que han hecho fuego sobre París desde 120 kilómetros.

Hizo un admirable estudio sobre el desgaste del material de los cañones, problema no conocido hasta la actual guerra, y de los procedimientos que se emplean para evitarlo; trató de la metalurgia moderna, pólvoras progresivas, «autofretaje», «tubages», y concluyó diciendo que la técnica moderna exige presiones de 4.000 kilos por centímetro cuadrado y velocidades iniciales de 1.000 metros en los proyectiles. Entiende que el problema consiste en disparar cada vez desde más lejos; problema que primero es de fabricación y después de tiro.

Dedicó un recuerdo a las glorias del Arma de Caballería en la Edad Media; a la moderna Infantería, reina de las batallas, y a la Artillería, factor predominante del éxito en la lucha moderna y el recurso supremo de la victoria.

Afirmó valientemente que tras la guerra ha nacido un nuevo mundo, que se desarrolla en medio de intensas conmociones, y que en este nuevo mundo quedará esclavizada la ineptitud.

«Han pasado—agregó—los clásicos tiempos del general «No importa», en los cuales el militar, en los momentos difíciles, se arrojaba la manta a la cabeza e impetraba en su auxilio la intercesión divina. Precisa que queden envueltas en los misterios de la leyenda esas páginas, que no han de volver.

La técnica militar—continúa—se ha complicado en tal forma, que no basta poseer un uniforme para que se acredite la personalidad del militar. La ciencia bélica tiene un capítulo, que es toda ella: la ciencia de no dejarse matar.

Tal vez suene esta teoría como heterodoxa a los oídos de los profesionales clásicos; pero ha de precisarse su verdadera extensión, y a todos nos conviene meditar sobre los «Pensamientos militares», que figuran en los últimos números de «La guerra y su preparación», y que nuestro Estado Mayor Central nos los presenta como muestra de una perseverante labor de exaltación patriótica y fomento de ideales en todas las esferas.

Una salva de aplausos premió la elocuente, interesante y documentada conferencia del Sr. De la Cruz Boullousa, quien en diferentes pasajes de su disertación fué interrumpido con cariñosas ovaciones.

Realmente, por la elocuencia, técnica y magistral exposición de conceptos, fué una crítica admirable.

Todos los concurrentes saludaron al conferenciante, felicitándole efusivamente.

RHUM NEGRITA

Delicioso en el café, te, leche... Una copita en todo momento predisponé a la más agradable actividad.

EL CREPUSCULO DE UN REINADO

Cómo empezó el éxodo de los Reyes Grecia

«Plastiras zito! ¡Plastiras zito!», gritaba la multitud delante de la residencia del Gobierno provisional.

Plastiras se asomó al balcón, materialmente empujado por los oficiales que se hallaban con él a la sazón.

La muchedumbre, después de ovacionarlo largamente y entusiasmado, a un ademán del jefe de la revolución, guarda un profundo silencio. El coronel dice entonces:

«Vosotros sabéis que os hemos prometido conducirnos a las elecciones con objeto de que fuera expresada la voluntad nacional.»

Un estrepitoso grito le interrumpió: ¡Viva la República!

Plastiras va a continuar hablando.

«¡Basileus Kato!» — ruge el pueblo.— «¡Abajo el Rey! ¡Que se vaya!»

El coronel Plastiras alza el tono de su voz potente, y su palabra se impone al murmullo de la muchedumbre.

«La Asamblea Nacional—dice—es la que decidirá eso.»

La gente vuelve a gritar frenética: «¡Basileus Kato! ¡Abajo el Rey!»

El jefe del Gobierno provisional no insiste y se retira al salón.

Entonces se desarrolla una escena inolvidable. Los generales fuerzan la entrada del salón y entregan al jefe del Gobierno una moción, en que se pide el derrocamiento de la Monarquía. El coronel Plastiras se halla rodeado de una muchedumbre suplicante; los viejos le ruegan hincados de rodillas. El coronel logra evadirse y se encierra con varios generales en un gabinete próximo. Poco después aparece el almirante Hadji Kiriakos y dirigiéndose al pueblo, dice: «Está hecho. El general ha cedido. Lo que el pueblo quiere se va a hacer en seguida.»

El 19 de diciembre partían los Reyes. Al descender de la limousine en el embarcadero el Rey estaba pálido, pero se mantenía en una actitud de franca dignidad; la Reina tenía

los ojos irritados, indicio de un llanto próximo.

Una voz seca de mando. Los soldados presentan armas. Algunos amigos de los Sobranos los despiden con abrazos y besos. El coronel Gonatas, de uniforme, saludó militarmente. Algunas manos agitan pañuelos. Una batería hace las salvas de rigor; las detonaciones parecen saludar el crepúsculo de un reinado.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include 4 por 100 interior, Serie F., E., D., C., B., A., G y H.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie F., E., D., C., B., A., G y H.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F., E., D., C., B., A., G y H.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Idem id. Emisión 1917, Serie F., E., D., C., B., A., G y H.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Obligaciones del Tesoro, Serie A., B.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 1868, Expon interior 5%, Cédulas del Encasche, 1903 (Deudas y Obras), Préstamo de 1914, Villa Madrid 1913, Préstamo de 1923.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Banco Alipol. de España, Cédulas al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Id. hipot. al 6 por 100.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Valores industriales, Banco de España, Bonos N.º 4 por 100, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Tabacos, Explosivos, G. Azúcar, preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcohólica, Banco Central.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles (acciones), M. a Z. y a Aliante, Nortes, Metropolitano, Madrid, de Tranvías.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Obligaciones, Azno.º estampilladas, No estampilladas, Bonos Naval, Préstamo Marruecos.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre., DICIEMBRE, Día 14, Día 28, Día 29. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Valores extranjeros, Español Río de la Plata, Obligaciones Riojinto, Bonos Penarroya, Asturiana de Minas.

por D. Antonio Maura con frases de felicitación.

Mañana, día 30, se cumple el primer aniversario de la sentida muerte del ex oficial primero de esta Diputación provincial de Madrid, D. Marcelino Barrio Gonzalo. Todas las misas que se celebren en el aludido día en la iglesia de las Carboneras, serán dedicadas en sufragio del alma del finado. En tan triste fecha renovamos el sentimiento de nuestra condolencia a la distinguida familia del muerto.

Hallazgo.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio podrá ser reclamado un billete del Banco de España, encontrado en la vía pública.

La mujer del Raisuni, gravísima

Tetuán, 29 (urgente).—Por el cherrif Raisuni fué llamado con urgencia el médico señor Salciar y un practicante, con objeto de que asistiesen a su mujer, que se encuentra muy grave.

Por la alta Comisaría se dispuso que dichos facultativos saliesen en un aeroplano, pilotado por el teniente Sr. Sanjuan.

El aeroplano aterrizó por averías en las cercanías de Río Martín, sufriendo los tripulantes leves magullamientos.

Reanudaron el vuelo, suponiéndose aterrizaron en Tazarut.

DESDE ZAMORA

Desgraciadamente no era c talepsia

Hemos recibido el siguiente despacho: «Zamora, 29.—Rutógole desmienta información relativa fallecimiento Laura Rodríguez. Esta señora fué enterrada ayer, comprobándose honorabilidad profesional compañero certifié defunción. Incidente debióse fantasía incultura.—Crespo, presidente Colegio Médico.»

El cadáver hallado en el Puente de los Franceses

En virtud de una carta dirigida al juez por una muchacha que, al parecer, tenía relación con el presunto suicida, el Juzgado de Palacio instruye diligencias para averiguar si hay algo delictivo en este suceso.

Asociación Matritense de Caridad

ESTADO DE INGRESOS Y PAGOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1923

Table with columns: INGRESOS, Suscripciones: De S. M. el Rey y Real Familia, De Centros y Corporaciones, De particulares, Donativos: De varios, Ayuntamiento: Cobrado por jornales de los acogidos en la Colonia Benéfica del Trabajo, Cepillos: Recaudado en los instalados, Donativos para el sostenimiento de los mendigos recogidos y continuación de obras en el Asilo de Santa Cristina.

Table with columns: PAGOS, Asilos: pagado por las estancias causadas en octubre por los acogidos con carácter definitivo, Socorros domiciliarios distribuidos en el mes, Gastos generales: personal, material, etc., Obras, ropas y menaje en el Asilo de Santa Cristina, Gastos de mendicidad, Comidas distribuidas en los comedores de vergonzantes, madres lactantes y bebés, Gastos ocasionados por la Colonia Benéfica del Trabajo, Gastos ocasionados por el Patronato de Ciegos, Gastos por traslados de mendigos, alquiler de camas y otros.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Table with columns: Total de ingresos, Total de pagos.

Hace cincuenta años

29 DE DICIEMBRE DE 1873

MADRID Esta mañana a las nueve se ha verificado la anunciada conferencia entre los Sres. Castelar, Salmeron y Figueras, y según nuestras noticias aumentan las probabilidades de buena inteligencia entre el Presidente del Poder ejecutivo y el de las Cortes.

PROVINCIAS Una partida carlista, compuesta de quince hombres, cortó anteayer el telégrafo en la estación de Quintana. Ha salido fuerza de la Guardia Civil en su persecución. Así lo participa el gobernador de Palencia.

EXTRANJERO París.—Los representantes extranjeros, incluso el de España, han abierto negociaciones con el Japón para asegurar la circulación en el interior de este imperio.

VIDA MUNICIPAL

LA JUNTA LOCAL DE CASAS BARATAS La Junta local de Casas Baratas, en sesión de hoy aprobó el proyecto de construcción de la Cooperativa de casas baratas del ministerio de la Guerra, para construir 27 hoteles para sus asociados en el paseo de Extremadura, próximos a la Casa de Campo, aprobando, a su vez, los expedientes para concurso de subvención por el Estado de 20 fincas contruidas por la Cooperativa de Carros en la prolongación de la calle de Martine Izquierdo; otro de una finca en el paseo de las Delicias, y de varias fincas de la Constructora Benéfica, cuyos alquileres son de 30 a 60 pesetas mensuales.

COLONIA DE LA PRENSA

En el sorteo ordinario de amortización de obligaciones de esta Sociedad, verificado ante el notario de esta corte D. Luis Segura el día 26 del actual, ha correspondido dicha amortización a las siguientes:

Serie A.—Números 12, 24, 42, 121, 126, 155, 168, 192, 193, 199, 210, 339, 372, 434, 441, 449, 524, 525, 546, 588, 619, 629, 641, 663, 683, 689, 691, 694, 779, 783, 845, 865, 874, 879, 884, 903, 906, 974, 1.028, 1.030, 1.106, 1.123 y 1.124.

Serie B.—Números 40, 48, 77, 79, 80, 95, 107, 163, 180, 200, 209, 349, 393, 395, 406, 410, 534, 535, 554, 570, 585, 588, 589, 604, 608, 609, 785, 798, 804, 820, 842, 856, 874, 895, 899, 905, 925, 947, 949, 959, 962, 1.004, 1.051 y 1.110.

Los tenedores de las expresadas obligaciones pueden presentarse desde el día 10 de enero próximo en el domicilio social de la Colonia de la Prensa, Carretas, 10, tercero, de seis a ocho de la tarde, para cancelarlas y que sean pagadas por su nominal en el Banco de España.

Madrid, 28 de diciembre de 1923.—El secretario, Juan M. Mata.—V.º B.º, el presidente, Graclano Atienza.

Riña tumultuaria

En el bar de la calle de Valencia, núm. 8, entraron esta mañana Carlos Lara Perea, de veinticinco años, zapatero, y Fernando de la Plaza, de veintidós, empleado, y después de apurar unas copas, pidieron al encargado del establecimiento unos calendarios de los que acostumbraban regalar en la casa, y como dijera éste que no los tenía, fué insultado por los dos parroquianos.

La discusión se agrió hasta tal punto, que Lara y Plaza empezaron a tirar platos y vasos contra el encargado. Este se defendió de la misma manera, ayudado por los camareros. Los cristales, espejos y vajilla saltaban hechos añicos, y al presentarse la pareja de Orden público recogió a Julio García Vaquerro, a Carlos Lara Perea y a Justo Peláez heridos, aunque no de gravedad.

El encargado del bar, Eloy Jiménez, y varios camareros fueron detenidos, lo mismo que los heridos, siendo conducidos a la presencia judicial.

Homenaje a los magistrados señores Eloia y Bellón

Revista de los Tribunales ha iniciado, interpretando los deseos de la mayor parte de los funcionarios judiciales, un homenaje en honor de los ilustres presidente y secretario de Unión Judicial por sus triunfos al frente de esta entidad y con motivo de haber sido designados para la Junta organizadora del Poder judicial.

La cuota máxima es de una peseta y los donativos se reciben en las oficinas de Revista de los Tribunales, San Bernardo, 50, Madrid.

EN HONOR DE SAN FRANCISCO DE SALES

La fiesta de los periodistas

Los periodistas católicos de Madrid han acogido con entusiasmo el proyecto de celebrar una fiesta religiosa en honor de San Francisco de Sales, declarado patrono nuestro por Su Santidad el Papa Pío XI.

La Junta organizadora deseaba celebrarla dentro del presente mes; pero, habiendo recibido indicaciones sobre la premura del plazo, que estaría al acto valiosos conciertos, y teniendo en cuenta que el día que la Iglesia dedica al glorioso Santo está ya cercano, ha resuelto que la fiesta se celebre en el próximo mes de enero.

Franco Rodríguez, académico de la Española

El jueves pasado ha sido formulada propuesta por los académicos de la Española Sres. Rodríguez Marín, Cortezo y Sandoval para la provisión de la vacante producida por el fallecimiento del insigne D. Jacinto Octavio Picón.

El nombre que figura en dicha propuesta es el del presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Franco Rodríguez.

La mención de este nombre nos releva de todo comentario, con satisfacción por parte nuestra, porque de este modo no ha de asaltarnos el temor de que la expresión de los elogios que afluyen a la punta de la pluma resulten empalmeados por el mismo prestigio personal que deseáramos ensalzar.

Franco Rodríguez, ex veterano e infatigable periodista, autor de numerosas publicaciones, novelas y obras dramáticas, va a la Academia por derecho propio. Lleva, junto con su representación personal, la de los periodistas madrileños de la Asociación de la Prensa, y por todo ello le felicitamos afusivamente.

LOS TREMBORES DE TIERRA EN AMÉRICA

Gran parte del continente sacudido por los movimientos sísmicos

VARIOS PUEBLOS DESTRUÍDOS
Berlín, 29.—En la Legación del Ecuador, en esta capital, se han recibido noticias oficiales de Quito, diciendo que en estos últimos días se han sucedido numerosos movimientos sísmicos en gran parte del continente desde Méjico a una gran distancia del Sur. Donde con más intensidad se han sentido los terremotos ha sido en la provincia del Carchi y en la frontera de Colombia.

Varios pueblos fueron destruidos, entre ellos Fulcerín, donde hay que lamentar numerosas víctimas. Los habitantes de los pueblos devastados se han dirigido a los respectivos Gobiernos, pidiéndoles que demanden la ayuda internacional para remediar su aflictiva situación.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 30

REAL.—A las 5 en punto de la tarde, El barbero de Sevilla (última representación), por Angeles Otín y Armando Crabbé.— Director de orquesta, Saco del Valle.
PRINCESA.—Compañía italiana del teatro Argentina, de Roma.—A las 5,30, El gormoglio.

ESPAÑOL.—A las 4 y a las 6,30, La almoneda del diablo.—A las 10,15 (popular), Juan José.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 5,30, La dichosa honradez.—A las 10,30, La dichosa honradez.

LARA.—A las 5,30, Curruto de la Cruz (éxito enorme).—A las 10,15, Curruto de la Cruz (gran éxito).

APOLO.—Compañía argentina Rivera-De Rosas.— Empresa Francisco Delgado.—A las 6 (corriente), El hombre del frac, Fiesta campera y Gardel-Razzano.—A las 10,15 (ordinaria), Noche de espanto, Mienten los hombres, Fiesta campera y Gardel-Razzano.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 6, Los villanos de Olmedo (gran éxito).—A las 10,30, El bandido de la sierra.

REINA VICTORIA.—A las 3,45 (especial), El príncipe se casa.—A las 6,15 (especial), Teodoro y Compañía.—A las 10,30 (especial), Teodoro y Compañía.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 4 (función especial para niños), Matematos al lobo y Viaje al portal de Belén.—A las 6,15, La muerte del dragón.—A las 10,30, La tragedia de Marichu.

REY ALFONSO.—A las 6 y a las 10,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—A las 4, El filón.—A las 6,15, Casualidad y El celoso extremeño.—A las 10,15, Casualidad y El celoso extremeño.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, Los gavilanes.—A las 10,15, Los gavilanes.

COMICO.—A las 4 (popular), ¡Viva el alcalde! y La conquista del Mundo.—A las 6,30 y a las 10,30, El ingenio de papá.

MARTIN.—A las 5,30 (sencilla), Perico de Aranjuez.—A las 6,30 (doble), El chivo loco (dos actos).—A las 10,30 (doble), El chivo loco (éxito de risa).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 4, a las 6,15 y a las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes (éxito clamoroso).

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 4 (corriente), El U-27 o Los piratas submarinos.—A las 6,15 (extraordinaria), La Casa de Salud.—A las 10,30 (corriente), El dolor de pecar.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 4 y a las 10,15, El hombre de las figuras de cera.—A las 6,30, El hombre sin rostro.

PRICE.—A las 6 y a las 10,30, El famoso profesor Benevol y su admirable troupe del misterio.—Trabajos de espiritismo, magnetismo y autosugestión.—Nuevo programa. Grandísimo éxito.

CIRCO AMERICANO.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30.—Tres grandes funciones.—Debut de los hermanos Catalani, procedentes del Circo Medrano, de París, con su espeluznante número El abismo de la muerte, completando el programa todas las atracciones y la magnífica colección de fieras de Hagembeck, única en el Mundo.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.—A las 4,30, 6,30 y 10,30.—Manolita Fernández, Aida, Pilar Nebra, Cole Rags Trío, Mari Luisa y Blanquita Suárez.

MARAVILLAS.—A las 4, a las 5,30 y a las 10,15, Elenita España, La Goletera (despedida), 2 Dixon (despedida), Blanquita Montemar (despedida), Pilar Alonso, Ramper y Mary Palmerita.

TEATRO CERVANTES.—Cinematógrafo.—A las 4, Georget, víctima de su casero, La hija de nadie (primero y segundo tomo, completa).—A las 6,15 y a las 10,15, Veintitrés horas y media de permiso, Georget, víctima de su casero y La ciudad de las caras sombrías.

CINEMA GOYA.—Tres secciones.—A las 4,30, No hay rosa sin espinas, Patillas (cómica) e Ingratitud.—A las 6,30, Dientes de acero, Revista internacional y La sin ventura (completa).—A las 10, gran programa, con La sin ventura (completa).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, La muerte del dragón.—A las 10,30, La muerte del dragón.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El filón.—A las 10,15, Casualidad y El celoso extremeño.—A las 10,15, Casualidad y El celoso extremeño.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, Los gavilanes.—A las 10,15, Los gavilanes.

COMICO.—A las 4 (popular), ¡Viva el alcalde! y La conquista del Mundo.—A las 6,30 y a las 10,30, El ingenio de papá.

MARTIN.—A las 5,30 (sencilla), Perico de Aranjuez.—A las 6,30 (doble), El chivo loco (dos actos).—A las 10,30 (doble), El chivo loco (éxito de risa).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 4, a las 6,15 y a las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes (éxito clamoroso).

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 4 (corriente), El U-27 o Los piratas submarinos.—A las 6,15 (extraordinaria), La Casa de Salud.—A las 10,30 (corriente), El dolor de pecar.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 4 y a las 10,15, El hombre de las figuras de cera.—A las 6,30, El hombre sin rostro.

PRICE.—A las 6 y a las 10,30, El famoso profesor Benevol y su admirable troupe del misterio.—Trabajos de espiritismo, magnetismo y autosugestión.—Nuevo programa. Grandísimo éxito.

CIRCO AMERICANO.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30.—Tres grandes funciones.—Debut de los hermanos Catalani, procedentes del Circo Medrano, de París, con su espeluznante número El abismo de la muerte, completando el programa todas las atracciones y la magnífica colección de fieras de Hagembeck, única en el Mundo.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, La muerte del dragón.—A las 10,30, La muerte del dragón.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El filón.—A las 10,15, Casualidad y El celoso extremeño.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, Los gavilanes.—A las 10,15, Los gavilanes.—A la una de la madrugada grandioso baile de máscaras. Después de comer las uvas no debe faltar a esta gran fiesta.

COMICO.—A las 6 y a las 10,15, El ingenio de papá

MARTIN.—A las 6,15 (popular), La alsaciana y Perico de Aranjuez.—A las 10,30 (doble), El chivo loco (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, ¿Por una peseta! (estreno).—A las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes (éxito clamoroso).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, Por una peseta (estreno).

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), La Casa de Salud.—A las 10,30 (corriente), El dolor de pecar.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, El hombre sin rostro.—A las 10, El hombre de las figuras de cera.

PRICE.—A las 6 y a las 10,30, dos grandes funciones a cargo del famoso profesor Benevol y su admirable troupe del misterio. Autosugestión, espiritismo y magnetismo. Éxito enorme.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, los hermanos Catalani en su espeluznante número El abismo de la muerte, la magnífica colección de fieras de Hagembeck y todas las atracciones.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.—A las 6,30 y a las 10,30.—Manolita Fernández, Aida, Pilar Nebra, Cole Rags Trío, Mari Luisa y Blanquita Suárez.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y a las 10,15.—Custodia Romero, Los Strakay, Pilar Alonso, Pepe Medina (debut), Mary Palmerita y Ramper.

CERVANTES.—A las 5,15 y a las 10.—La ciudad de las caras sombrías, Georget, víctima de su casero, Prisionera (por Rawlinson), Porque fue princesa (primer tomo, por Lee Parry).

CINE IDEAL

A las 4,30, a las 6,30 y a las 10

Por secciones, entre las que se proyectarán **Los hombres nuevos** (por mademoiselle Ferrare).—El lápiz rojo (por Sessú Hayakawa).—Los millones del trust (por May Allison).—Astucia (por Harold Goodwyn).—Una carrera de pueblo (comedia, L-Ko, dos partes).

PALACIO DE HIELO.

De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30, sesiones de patinaje, con orquesta.—Entrada, 4 pesetas, con derecho a consumación.—A las 7, té baile.

CARTELERIA PARA EL DIA 31

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—Compañía italiana del teatro Argentina, de Roma.—A las 5,30, I cavallucci di legno (estreno).

ESPAÑOL.—A las 6, La almoneda del diablo.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 6, La dichosa honradez.—A las 10,30, La dichosa honradez.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, Curruto de la Cruz (éxito enorme).

APOLO.—Compañía argentina Rivera-De Rosas.— Empresa Francisco Delgado.—A las 6 (ordinaria), Noche de espanto, Mienten los hombres, Gardel-Razzano.—A las 10,15 (ordinaria), En un burro tres burros, Fiesta campera, Gardel-Razzano.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 6, El bandido de la sierra.—A las 10,30, Los villanos de Olmedo (gran éxito).

REINA VICTORIA.—A las 5,30 (especial), El príncipe se casa! (cuadros nuevos).—A las 10,30 (especial), Teodoro y Compañía.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1923

Santos del día.—La Traslación del cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor, Santos Sabino, obispo; Exuperiano y Marcelo, diácono; Venustiano, Severo, Apiano, Donato y Honorio, mártires; Anisio, Eugenio, Liborio y Rainerio, obispos, confesores; Santa Anisia, mártir, y Beato Alfonso Velasco, confesor.
La misa y oficio son de la Dominica infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.
En la catedral, a las nueve y media, misa conventual.
En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.
En la Capilla Real, a las once, misa solemne.
En la Encarnación y en San Francisco el Grande, a las diez.
En el Cristo de la Salud, a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la novena al Santo Niño Jesús de Praga, y predica D. José Suárez Faura.
En la parroquia de San Ramón continúa el octavario al Niño Jesús, a las cinco y media.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, estación, rosario y reserva.
En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa el octavario del Niño Jesús, a las cinco y media, predicando el padre Garrido.
En los Servitas, a las cinco, ejercicios.
En la iglesia Pontificia sigue la novena del Niño Jesús, a las cinco y media.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y oratorio del Olivar, o de las Tribulaciones en las Caraboneras.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Pascual Bailón.

Santos del día.—Santos Silvestre I, confesor; Zótico, presbítero; Hérmes y Barbaciano, presbítero, confesores; Salfimiano, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros, mártires, y Santos Melania, Donata, Paulina, Hilaria y compañeras, mártires, y Columba, virgen y mártir.
La misa y oficio son de San Silvestre I, Papa, con rito doble y color blanco.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, función solemne.
En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cinco y media, ejercicio del octavario al Niño Jesús y solemne Tedeum; predicará el P. Garrido.
En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santo Niño Jesús de Praga; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando don José Suárez Faura.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Santo Tomás de Aquino.

Santos del día.—Santos Silvestre I, confesor; Zótico, presbítero; Hérmes y Barbaciano, presbítero, confesores; Salfimiano, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros, mártires, y Santos Melania, Donata, Paulina, Hilaria y compañeras, mártires, y Columba, virgen y mártir.
La misa y oficio son de San Silvestre I, Papa, con rito doble y color blanco.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, función solemne.
En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cinco y media, ejercicio del octavario al Niño Jesús y solemne Tedeum; predicará el P. Garrido.
En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santo Niño Jesús de Praga; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando don José Suárez Faura.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Santo Tomás de Aquino.

Santos del día.—Santos Silvestre I, confesor; Zótico, presbítero; Hérmes y Barbaciano, presbítero, confesores; Salfimiano, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros, mártires, y Santos Melania, Donata, Paulina, Hilaria y compañeras, mártires, y Columba, virgen y mártir.
La misa y oficio son de San Silvestre I, Papa, con rito doble y color blanco.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, función solemne.
En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cinco y media, ejercicio del octavario al Niño Jesús y solemne Tedeum; predicará el P. Garrido.
En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santo Niño Jesús de Praga; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando don José Suárez Faura.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Santo Tomás de Aquino.

Santos del día.—Santos Silvestre I, confesor; Zótico, presbítero; Hérmes y Barbaciano, presbítero, confesores; Salfimiano, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros, mártires, y Santos Melania, Donata, Paulina, Hilaria y compañeras, mártires, y Columba, virgen y mártir.
La misa y oficio son de San Silvestre I, Papa, con rito doble y color blanco.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, función solemne.
En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cinco y media, ejercicio del octavario al Niño Jesús y solemne Tedeum; predicará el P. Garrido.
En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santo Niño Jesús de Praga; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando don José Suárez Faura.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Santo Tomás de Aquino.

Santos del día.—Santos Silvestre I, confesor; Zótico, presbítero; Hérmes y Barbaciano, presbítero, confesores; Salfimiano, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros, mártires, y Santos Melania, Donata, Paulina, Hilaria y compañeras, mártires, y Columba, virgen y mártir.
La misa y oficio son de San Silvestre I, Papa, con rito doble y color blanco.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, función solemne.
En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cinco y media, ejercicio del octavario al Niño Jesús y solemne Tedeum; predicará el P. Garrido.
En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santo Niño Jesús de Praga; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando don José Suárez Faura.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Santo Tomás de Aquino.

Santos del día.—Santos Silvestre I, confesor; Zótico, presbítero; Hérmes y Barbaciano, presbítero, confesores; Salfimiano, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros, mártires, y Santos Melania, Donata, Paulina, Hilaria y compañeras, mártires, y Columba, virgen y mártir.
La misa y oficio son de San Silvestre I, Papa, con rito doble y color blanco.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, función solemne.
En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cinco y media, ejercicio del octavario al Niño Jesús y solemne Tedeum; predicará el P. Garrido.
En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santo Niño Jesús de Praga; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando don José Suárez Faura.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Santo Tomás de Aquino.

A SUS PARIENTES, A SUS AMIGOS, A cuantos sufren de Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Cataro, Grippe, Trancazo, Asma, etc.
como a todos los que quieran prevenirse de estas dolencias
Recomendará V. con verdadero entusiasmo LAS PASTILLAS VALDA
si V. en sí mismo, bien sea una sola vez, hubiere experimentado su notable eficacia.
PERO DÉLES BIEN A ENTENDER que, como V. hizo, empleen solo LAS PASTILLAS VALDA VERDADERAS
QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN LAS FARMACIAS en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Una sola Pildora del Dr. DEHAUT
tomada cada dos días antes de una de las comidas
Os conservará en buena Salud
y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestión: Jaquecas, Estreñimiento, Alteraciones gástricas, Vahidos, Congestiones
El uso constante de las Pildoras del Dr. DEHAUT equivale a obtener a poco coste una salud permanente
De venta en todas las farmacias
Dr. DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

ALFOMBRAS LINOLEUM. ESTERAS
Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y H.º Fuencarral, 19 y 21
Corredores
sueldo fijo, necesita importante casa comercio francesa en toda España, para venta de artículos de mucho consumo y fácil venta.
Dirigirse con sello para contestación a monsieur Charros, Rue d'Écuille, num. 25, Perpignan, P. Or. (Francia).

Tos que molesta
Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques, sobre todo durante la noche. Los esputos son más numerosos, y se expulsan con dificultad; la respiración es más molesta, hay a menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda, que se atajará o curará radicalmente con el **PECTORAL RICHELET**. Si continúa yendo a sus ocupaciones, tome usted **PASTILLAS RICHELET**, que constituyen una verdadera poción seca, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del **PECTORAL RICHELET**. En casa, el **PECTORAL RICHELET**, y para fuera, las **PASTILLAS RICHELET**. El **PECTORAL** y las **PASTILLAS RICHELET** se venden en todas las farmacias y droguerías. Las **PASTILLAS** se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al **LABORATORIO RICHELET**, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

INQUILINOS
La casa propia os redime de la horrible pesadilla de los alquileres. Mediante un pequeño esfuerzo pecuniario poseeréis una casa u hotel con grandes facilidades para el pago y con todo género de comodidades dentro de su precio.
PROPIETARIOS
Adquiriendo una casa u hotel, que pagaréis al contado o a plazos, conseguiréis una renta del 10 por 100 sobre el capital invertido. Os relevamos de las molestias y enojos de la administración y conservación de vuestras fincas, mediante nuestros **igualatorios** a prima fija. Vendemos, compramos o hipotecamos vuestros inmuebles.
RENTISTAS
Emítimos 500.000 pesetas en acciones preferentes, serie B, de 500 pesetas nominales, las cuales tienen derecho al 4 por 100 preferente de nuestros beneficios anuales, además del que pueda corresponderles en el reparto general, entrando a formar parte del activo ya creado en nuestra etapa de Cooperativa.
Regalamos, además, un hotel por sorteo entre cada mil acciones preferentes que se suscriban de esta emisión.
Se admite suscripción de acciones y se facilita folleto de emisión en los Bancos Central, Hispano Americano y Español de Crédito, en nuestra Delegación para Cataluña y Levante en Barcelona, Plaza de Cataluña, esquina a Pelayo, y en nuestras oficinas centrales, mediante el abono del 10 por 100 al hacer la suscripción, y el resto a la entrega del oportuno resguardo provisional.
BANCO DE URBANIZACION
Puerta del Sol, 11 y 12.—MADRID

ANEMIA Debilidad Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El más activo y económico, el más inalterable.—Original Verdadero, 14, R. Beauv.-Arto, Paris.

Hotel México Todo confort :: Abierto todo el año **San Sebastián**
Pensión completa desde 15 pesetas

Doña Lutgarda Ruiz-Cisneros y Saavedra
Viuda de Fernández de Lloreda
Falleció el día 23 de diciembre de 1923
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, D. Teodoro de Izarra; sus hijos, doña Carmen, la Excelentísima señora doña María de las Mercedes, Duquesa de San Lorenzo de Valhermoso y del Parque y Marquesa de Villavicencio, y D. Manuel; hijos políticos, D. Celestino Alvarez García y el Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo y del Parque, Marqués de Villavicencio; nieto, D. Julio Alvarez-Builla y F. de Lloreda y demás familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, teniéndola presente en sus oraciones, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 31 del presente mes, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis (calle de la Montera).
Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

SANATORIO EDUCATIVO
para niños y niñas mentalmente retrasados. Tratamiento psiquiátrico pedagógico individualizado y permanente por personal especializado interno.
Carretera de Chamartín, 43. Teléfono 5-430.

Ooznopino Ruy-Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas.
CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 0,4 bajo cero; a las doce, 10,3; a las cuatro, 8,8; máxima al sol, 17,2; mínima a la sombra, 1,4; bajo cero.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 22° en Alicante; mínima de hoy, 3° bajo cero en León y Valladolid.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo. Frio.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Se considera definitivamente perdido el dirigible «Dixmude».—El Juzgado trabaja con motivo de la aparición del cadáver decapitado en la vía férrea, creyéndose se trata de un crimen.

Los nacidos en el día de hoy tendrán muchos descendientes.—En 1406 muere la Reina Doña María de Aragón.

PLEITOS Y CAUSAS

El parricidio de los Altos de Maudes

Se celebra ante la Sección cuarta la causa que se sigue contra Pablo Arcos y Encarnación Díaz, el primero en concepto de autor material de la muerte de su hijo, de tres años, José Arcos, y la segunda como autora por inducción.

Sobradamente conocidos son los hechos que dieron origen a este proceso, y por ello no hemos de repetirlos aquí. Recordaremos, sin embargo, que habiéndose celebrado la vista de este juicio oral el 24 de febrero de 1922, y habiendo el Jurado declarado culpable a Pablo Arcos e inculpable a Encarnación Díaz, condenó el Tribunal al parricida a la pena de muerte. Se interpuso recurso de casación por quebrantamiento de forma contra la sentencia dictada, fundándolo en la denegación acordada por la Sala de la suspensión del juicio por incompetencia de uno de los peritos, y el Tribunal Supremo la casó y anuló. Después ha sufrido tres suspensiones la vista: la primera por enfermedad de uno de los señores magistrados que formaban parte del Tribunal, la segunda para tramitar un recurso de súplica interpuesto por el letrado defensor del procesado, D. Luis Barrena, y la última por enfermedad del doctor Sanchís Banús, uno de los peritos que ha de informar respecto a la capacidad o incapacidad de Pablo Arcos.

LOS JUECES, LA ACUSACION Y LAS DEFENSAS

Forman la Sala los magistrados D. Enrique Robles, presidente; D. José González Barberá, D. José García Valladares, D. Pío García Sierra y D. Guillermo Santugini.

Representa al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Escosura.

Defiende a Arcos, como hemos dicho, el Sr. Barrena.

Por haber renunciado a la defensa de Encarnación Díaz el letrado D. Norberto Blasco, ha correspondido ésta, en el turno de oficio, al distinguido abogado D. Miguel Cabrera.

A las tres y media comienza la sesión, y dada lectura del rollo por el relator,

DECLARA PABLO ARCOS

Es de mediana estatura y viste un traje gris claro.

A preguntas del fiscal dice que no recuerda haber sido procesado por hurto y lesiones. Cuando vino a Madrid estaba viudo y tenía dos hijos.

Encontró trabajo en el tejedor de Pedro Rubio, donde vivía con sus dos chicos. Al poco tiempo de venir a Madrid conoció a Encarnación Díaz Roldán en una taberna. Fue después varias veces con ella, pidiéndola una de ellas ir a vivir juntos, sin que pusiera obstáculos; a pesar de ello, no fué a vivir en su compañía.

Dice que sufre de falta de memoria y que no puede precisar ni recuerda si dió o no muerte a su hijo.

Hace ver al inculpado el fiscal que puede determinar casi todas las preguntas que se le dirigen excepto la referente a este extremo.

Al fin recuerda que dejó al pequeño en la vereda de Maudes.

Le parece que contó a la Encarnación lo que hizo el día de autos.

Al día siguiente o a los dos días de haber matado a su hijo dijo a sus compañeros de trabajo que estaba José enfermo.

En resumen, afirma que causó la muerte de su hijo instigado por Encarnación Díaz.

Su letrado defensor renuncia a interrogarle.

Le interroga el Sr. Cabrera.

Letrado.—Esa falta de memoria que ha dicho usted que padecía al señor fiscal, ¿le hace olvidar en absoluto los sucesos, o tan sólo recordarlos confusamente?

Procesado.—Esto último.

No tiene razón ninguna que dar respecto al punto de querer Encarnación que el niño desapareciese.

ENCARNACION DIAZ ROLDAN

Soltera, y de treinta y ocho años de edad. Vino a Madrid de pequeña, y en el mes de febrero hará tres años que conoció a Pablo Arcos.

Uno de los domingos que pasó con Pablo conoció a sus hijos.

No llegó nunca el procesado a hacerla proposiciones de matrimonio.

Supo que Pepito fue asesinado cuando la Policía fué a buscarla.

Niega terminantemente que haya obligado a Pablo Arcos a matar a su hijo José.

La pregunta el Sr. Barrena, y dice que Pablo tenía un carácter criminal.

EL INFORME DE LOS PERITOS

Comparecen los doctores Piga, Sanchís Banús y Alonso Martínez.

Opinan que Pablo Arcos no es responsable del acto que realizó. No le consideran loco, pero sí imbécil. Cree que puede darse el caso de que una persona completamente imbécil se puede producir normalmente en algunos actos de relación con sus semejantes.

Creen que la mentalidad de Pablo puede equipararse a la de un niño de siete años y ocho meses.

Afirman los peritos que nació Pablo Arcos imbécil, y morirá imbécil.

Observaron al procesado cinco veces.

El Sr. Piga amplía el informe de sus compañeros. Afirma que el parricidio es el crimen del degenerado. Cita varios textos.

UN RUEGO

El Sr. Barrena ruega al Tribunal que se

una a los autos un informe escrito de los peritos, que a previsión de que el juicio pudiese suspenderse por la no comparecencia de alguno, tiene en su poder.

El presidente no accede a esta pretensión, y el letrado formula protesta.

Pide asimismo el abogado de Arcos que conste en acta la afirmación que respecto a la imbecilidad de su defendido han hecho los peritos médicos.

Tampoco accede la presidencia.

PRUEBA TESTIFICAL

El dueño del tejedor donde Pablo Arcos trabajaba dice que era uno de los obreros más hábiles que tenía a su servicio.

El hijo del dueño del tejedor asegura también que era Pablo un hombre muy hábil. Arcos no era nada comunicativo.

CELEDONIO DANIEL

Trabajaba en el tejedor de Pablo Rubio, y no tiene ningún título académico, cosa que estima que no hace falta para hacer tejidos. No sabe el jornal que cobraba Pablo Arcos Sanz, y no conoció a Encarnación Díaz.

La declaración del testigo que comparece a continuación carece de interés.

ROSARIO SORIA

Cuñada de Arcos. Afirma que éste es muy listo, y que tenía muy mal genio.

La madre del procesado murió de las palizas y disgustos que le dió su hijo. Ninguno de los hermanos de Pablo padecía de ataques.

A petición del fiscal se suspende el juicio por unos minutos.

J. A. MORENCOS

Desde Barcelona

EX CONCEJALES DETENIDOS

Barcelona, 29.—El juez militar, que instruye diligencias con motivo de la proposición que el Centro autonomista de dependientes de Comercio y de la Industria dirigió a los Ayuntamientos de Cataluña en septiembre de 1922, ordenó ayer la detención de los ex concejales del Ayuntamiento que firmaron una enmienda que fué rechazada en el Consistorio.

Dichas detenciones, al conocerse anoche, causaron gran impresión.

Cumplimentando la orden del juez, la Policía se presentó en los domicilios de los ex concejales Sres. Matons, Brémón, Triu, Escobá y Tusquet, los cuales fueron conducidos a la Delegación de Vigilancia, y más tarde a la Jefatura de Policía.

OTRAS DETENCIONES

Por la tarde habían sido detenidos también el presidente y secretario del Centro de Dependientes, Sres. Vallejo y Feliú. Todos pasaron a última hora de la noche, incommunicados, a la Cárcel Modelo.

Esta madrugada fué también detenido por la Policía Manuel Alcántara, que formaba parte de la Junta directiva del Centro en septiembre de 1922. Como sus compañeros, fué también incommunicado en uno de los calabozos de la cárcel.

Esta mañana los ex concejales Sres. Martí Esteve y Durán Rainal, firmantes asimismo de la enmienda de referencia, se han presentado al juez que instruye el sumario, siendo detenidos y conducidos a la cárcel también incommunicados.

Con estos dos últimos son siete los concejales que se encuentran en la cárcel, y como los que votaron la enmienda, causa del sumario, fueron nueve, de ellos el Sr. Carrasco, que está cumpliendo condena en Burgos, el otro, Sr. Guarros, no se ha presentado todavía.

Al recibimos el alcalde al medio día nos dijo que al tener noticia de la detención fué a la Capitanía para enterarse de lo que ocurría y allí confirmó que había orden de detener a los nueve concejales de referencia.

EL NUEVO COMITE DE LA EXPOSICION

Después manifestó el Sr. Alvarez de la Campa que la lista del Comité de la Exposición la había remitido a Madrid para su aprobación.

Por último, dijo que había recibido la conformidad de casi todos los individuos del nuevo Comité de la Exposición.

OTRAS DETENCIONES

Este medio día ha sido detenido el Sr. Nadal Tort, significado individuo del Comité de Acción catalana.

También han sido detenidos en esta ciudad dos concejales del Ayuntamiento de Bagur que estaban reclamados por el juez militar de Gerona por ser firmantes de la proposición del Centro de dependientes de comercio de Barcelona.

Esta mañana han sido trasladados a Gerona.

Los dos detenidos se llaman José Rivas y José Casademunt.

DENUNCIA CONTRA EL SINDICATO DE MEDICOS

Un grupo de médicos no asociados de Barcelona ha presentado al gobernador civil una denuncia contra el Sindicato de médicos de Cataluña y el Colegio de Médicos de Barcelona por ejercer coacción sobre sus asociados, obligándolos a pagar una cuota que consideran injusta.

El gobernador, en vista de esta denuncia, ha ordenado la clausura del Sindicato de médicos y ha anunciado al capitán general la coacción que hace el Colegio de Médicos de Barcelona.

Por su parte, el capitán general ha ordenado la formación de causa contra la Junta directiva del Colegio de Médicos para instruir el sumario correspondiente.

DETENIDOS POR COTIZAR

En la calle de la Cera han sido detenidos Rafael Beyes y Francisco Hernandez mientras estaban cotizando cuotas para el Sindicato libre en una vaquería de dicha calle. Al primero de los dos le fueron ocupados 39 sellos de dos reales.

EL BANQUETE DE TARRASA

En el banquete mitin que se celebrará en Tarrasa la noche del 31 para conmemorar la entrada del nuevo año con el nuevo régimen y patentizar con tal motivo la adhesión al Directorio militar, hablarán Dalmacio Iglesias, ex diputado tradicionalista, el doctor Montagut, presbítero, presidente del gremio de viticultores, el senador D. Alfonso Salas y otros.

La situación en Alemania

SE ABARATARAN LOS ALQUILERES
Berlín, 29.—El Gobierno se ocupará hoy de la nueva ley de alquileres, en virtud de la cual se restablecerán paulatinamente los precios pagados en años anteriores a la actual crisis.

EL PRECIO DEL CARBON

Berlín, 29.—Desde el 1.º de enero será re-

bajado en un 10 por 100 el precio del carbón en toda la Alemania no ocupada.

CONTRA ALEMANIA

Berlín, 29.—Algunos diarios comentan el Tratado francochecoeslovaco, diciendo que significa fortificación de la Pequeña Entente, cuyo poder se dirige exclusivamente contra Alemania.

Los envenenamientos de Pozuelo

DILIGENCIAS JUDICIALES

Por el Juzgado de instrucción de Navalcarnero, que entiende en el supuesto envenenamiento de doña María Calvo, han sido remitidos diversos exhortos para que mañana domingo y el lunes acudan a deponer ante aquella autoridad judicial los siguientes testigos: del pueblo de Pozuelo, el cura párroco, D. Vicente Román, que asistió en los últimos momentos a doña María; Francisco Serrano y María González.

Los de Madrid son: Carlota Iglesia, asistente que tuvo la Sra. Calvo en Hoyo de Manzanares desde cuatro años antes de su muerte, con la que tuvimos ayer una entrevista, de la que dábamos cuenta a nuestros lectores; Luis Panella, vecino de hotel, en Pozuelo, del Sr. Calvo, e íntimo amigo suyo; y doña Rosalía de la Rubia.

Con esta última hemos intentado entrevistarnos esta tarde, no habiéndolo conseguido por no hallarse en su domicilio, calle de Segovia, núm. 10.

Logramos hablar con su madre, la cual se mostraba muy sorprendida del exhorto del Juzgado, que delante de nosotros le entregaban, citándola para mañana domingo.

A nuestras preguntas dijo que su hija conocía a la Sra. Calvo desde hacía quince o veinte años; pero que nunca había tenido gran relación con ella, sino la corriente. Algunas veces la visitó para mostrarle labores de las que mi hija es profesora.

Supimos que marchó a vivir a Hoyo de Manzanares—nos dice—, y nos sorprendió, pues aunque no conocíamos el pueblo, suponíamos que era de poca importancia, y nos extrañaba que fuera a vivir allí sola.

Desde aquella fecha, pocas veces la hemos vuelto a ver.

Cuando su hijo regresó de Francia estuvo visitándonos y nos preguntó por las señas de su madre, señas que, naturalmente, le dimos.

De lo demás—termina—, nada puedo decirle, pues lo ignoro.

UN CAREO

También el próximo lunes tendrá lugar un importante careo entre el denunciante, señor Angulo, y el cochoero que tuvo su tío a su servicio, Luis Rodríguez.

EL ANALISIS DE LAS VISCERAS
Ya le han sido entregadas al director del Laboratorio Toxicológico, doctor Mariscal, por la Audiencia territorial de Madrid los seis frascos que contienen los restos de las vísceras de doña María Calvo.

Han comenzado los trabajos clínicos de análisis, que son tan largos como complicados.

LA AUTOPSIA

Son varias las personas que han hablado con el médico forense, Sr. Beotas, que en unión del titular de Pozuelo practicó la autopsia en el cadáver de doña María Calvo, el cual ha manifestado que el estado que presentaba el cadáver era el que corresponde a un cuerpo humano que lleva cuatro años bajo tierra.

Nosotros publicamos minuciosamente el relato que de dicha diligencia nos hizo D. Jesús G. Ramírez, médico titular de Pozuelo, y como quiera que no coincide con el que hace el Sr. Beotas, nosotros exponemos la conveniencia de que se pongan de acuerdo ambos facultativos, por tratarse de un punto tan esencial en el suceso que nos ocupa.

EL JUEZ DE NAVALCARNERO EN MADRID

Anoche llegó a Madrid, en automóvil, el juez instructor, D. Antonio de Santiago, el cual ha celebrado una extensa conferencia con el fiscal de la Audiencia, quien, según nuestras noticias, le llamó por telégrafo con ese objeto.

Reunión del Directorio

A última hora de la tarde se ha reunido el Directorio. Según manifestó el general Primo de Rivera, despacharon algunos asuntos de poca importancia.

EN GUERRA

Con el Presidente despacharon los encargados de Gracia y Justicia y de Fomento, y estuvo también el director general de Administración local.

Recibió además las visitas de una Comisión de patronos hulleros de Asturias, del intendente de la primera región Sr. Boville, del coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta, Sr. Torres Marvá, y del cónsul de Colombia.

LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Con el general del Directorio Sr. Mayans día conferencia una representación de las Compañías de ferrocarriles.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés.....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino.....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cagnet, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreus.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wishy, análogo al Whisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentífrico rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmín.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de "EL GLOBO" y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

Reina Victoria Hotel

VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.